

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

SUMARIO

III.—PERSONAL

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
EJERCITO DE TIERRA		ARMADA	
Estado Mayor General	9 843	Dirección de Reclutamiento y Dotaciones	9 854
Infantería	9 843	Cuerpos de Oficiales	9 854
Caballería	9 847	Escalas de Complemento	9 854
Artillería	9 847	Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	9 855
Ingenieros	9 848	Marinería	9 855
Ingenieros de Armamento y Construcción	9 851	Unidad Administrativa de Infantería de Marina	9 858
Escala Especial de Jefes y Oficiales (Especialistas)	9 851	Cuerpo de Oficiales	9 858
Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército	9 852	Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	9 858
Sanidad Militar	9 853	Tropa	9 858
Personal Civil	9 853	GUARDIA CIVIL	
		Oficiales	9 858
		Suboficiales	9 859

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

ARMADA			
Cuerpos de Oficiales	9 860	Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	9 861

V.—RETRIBUCIONES

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		ARMADA	
Dirección de Mutilados	9 862	Departamento de Personal	9 869
EJERCITO DE TIERRA		Cuerpos de Oficiales	9 869
Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico	9 864	Marinería	9 869
Músicas Militares	9 864	EJERCITO DEL AIRE	
Personal Civil	9 864	Personal Civil	9 869

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército	9 872	Junta Regional de Contratación de la 8.ª Región Militar	9 872
--	-------	---	-------

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

ISSN 0213-2753

Depósito Legal: M 2551 - 1985

Servicio de Publicaciones del Ministerio de Defensa
 Paseo de la Castellana, 109 28046 - Madrid
 Confecciona e imprime: Imprenta del C. G. del Ejército
 Alcalá, 51 28071 - Madrid

SUSCRIPCIONES

Al «Boletín Oficial», año	7.500 Ptas.
Al «Boletín Oficial», semestre	3.750 Ptas.
A la «Colección Legislativa», semestre	750 Ptas.

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo sufrirán un incremento por gastos de envío de CIENTO pesetas por semestre

Ejemplares sueltos

Número del «Boletín Oficial», del día	35 Ptas.
Número del «Boletín Oficial», atrasado	40 Ptas.
«Colección Legislativa» (cuadernillo)	30 Ptas.

El importe de los pedidos de fuera de Madrid se aumentará con el de los gastos de envío

ANUNCIOS

La línea o espacio blanco equivalente	150 Ptas.
Urgentes, la línea	250 Ptas.

EL «BOD» SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15	28020 - Madrid
Cuartel General del Ejército: Prim, 6	28071 - Madrid
Ejército del Aire: Princesa, 88 - bajo	28008 - Madrid

III.—PERSONAL

EJERCITO DE TIERRA

ESTADO MAYOR GENERAL

Bajas

Orden 366/30060/85

El día 3 del actual, falleció en la Plaza de Badajoz el General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, en situación de Segunda Reserva, don Gervasio Martín Cotano.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

INFANTERIA

Ascensos

Orden 362/30061/85

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en las Ordenes de 26 de febrero y 6 de marzo de 1972 («Diario Oficial» números 50 y 55), se asciende al empleo de capitán auxiliar de Infantería, con antigüedad de 1 de diciembre de 1985, al teniente de la citada Escala y Arma, don Pablo Domingo Dorta Pérez (3827), del Cuartel General de la Capitanía General de la Zona Militar de Canarias, en vacante de Oficinas Militares, clase C, tipo 3.º, con exigencia del título de especialista en Cifra, queda confirmado en su actual destino.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/30062/85

La Orden 362/29078/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 210), por la que se ascendía a brigada al sargento primero de Infantería, don José Yuste Ortiz (11760), queda ampliada en el sentido de que dicho suboficial queda agregado a su Unidad de procedencia, por el plazo de tres meses, en vacante clase C, tipo 3.º, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Cambio de situación

Orden 362/30063/85

Por causar baja en el destino civil que ocupan el día 31 del actual el personal que a continuación se relaciona, quedan a partir de dicha fecha a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en la Plaza que para cada uno se indica:

Coronel don José Coarasa Masdeu (1976), en Barcelona.

Coronel don Fernando Baamonde Guitián (2580), en Madrid.

Comandante don José Rodríguez Troncoso (4248), en Algeciras.

Comandante don Francisco Ariza Montoro (4296), en Ibiza.

Comandante don Félix Tijero de Vega (4754), en Madrid.

Comandante don Juan Quero Martín (6452), en Córdoba.

Comandante don Julián Martín Henríquez (4522), en Las Palmas de Gran Canaria.

Comandante don José Baylón Sagarzazu (4162), en Gijón.

Comandante don Antonio Parejo Ríos (4284), en Las Palmas de Gran Canaria.

Comandante don Isaac Barrio Rigadas (4165), en Valencia.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/30064/85

Por haber cesado en el destino civil que ocupaba en las fechas que se indican, queda a partir de la misma a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa, en la Plaza que para cada uno se indica el personal que a continuación se relaciona.

Día 25 de mayo de 1985

Comandante don Eusebio Bermejo García (4283), en Madrid.

Día 26 de noviembre de 1985

Comandante don Enrique Riera Solanas (4359), en Madrid. Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Cambio de residencia

Orden 362/30065/85

Se concede el cambio de residencia, con derecho a la indemnización de traslado, a la Guarnición de Mallorca, Plaza de Santa Margarita, al capitán auxiliar de Infantería don Antonio Morcillo Vázquez (3333200), de la Reserva Activa, en la Guarnición de Mallorca, Plaza de Palma, continuando en la misma situación de Reserva Activa, en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Reserva Activa

Orden 362/30066/85

De acuerdo con la Ley 20/1981, de 6 de julio y disposiciones que la desarrollan, por cumplir la edad reglamentaria en las fechas que se indican, pasará a la situación de Reserva Activa, el personal que a continuación se relaciona, cesando en su actual destino y quedando a disposición del Excmo. señor Ministro de Defensa en la Plaza que para cada uno se indica:

Día 1 de enero de 1986, coronel (E. A.) don Carlos Moreno García (7086), en Madrid.

Día 7 de enero de 1986, capitán auxiliar don Vicente Fernández Freitas (3392), en Vigo.

Día 11 de enero de 1986, comandante auxiliar don Enrique Rodríguez Colmenero (3250), en Madrid.

Día 14 de enero de 1986, coronel (E. A.) don Cándido Sanz Hurtado de Mendoza (6519), en Madrid.

Día 18 de enero de 1986, capitán auxiliar don José Trillo Rull (3295), en Madrid.

Día 18 de enero de 1986, teniente auxiliar don Celestino Bartolomé Juan (3343), en Huesca.

Día 18 de enero de 1986, teniente auxiliar don Francisco Ochoa Vázquez (3482), en La Coruña.

Día 19 de enero de 1986, capitán auxiliar don Francisco Palomino López (3259), en Santander.

Día 21 de enero de 1986, comandante (E. A.) don Francisco Sellar Baeza (9336), en Alicante.

Día 22 de enero de 1986, coronel (E. A.) don Francisco González y González del Valle (6849), en La Coruña.

Día 28 de enero de 1986, coronel (E. A.) don Jaime Gómez-Zamalloa y Menéndez (6236), en Madrid.

Día 29 de enero de 1986, teniente auxiliar don Diego Hidalgo Tena (3769), en Madrid.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/30067/85

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio y disposiciones que la desarrollan, por cumplir la edad reglamentaria, pasará a la Reserva Activa, el día 21 de enero de 1986, el comandante de Infantería, Escala Activa, don Ignacio Martínez de Pijón y Celis (7115), en situación de servicios civiles (consolidado), continuando en el destino civil que actualmente ocupa.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Bajas

Orden 362/30068/85

Según comunica el Capitán General de la 1.ª Región Militar, falleció el día 30 de noviembre de 1985, en la Plaza de Madrid, el coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José María de la Brena González-Trevilla (6566), en situación de disponible forzoso y agregado al Cuartel General de la División Acorazada «Brunete» número 1.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/30069/85

Según comunica el Capitán General accidental de la 8.ª Región Militar, falleció el día 27 de noviembre de 1985, en la Plaza de Santiago de Compostela (La Coruña), el coronel de Infantería, en situación de Reserva Activa, don Joaquín de Ramos Peña (4857), que tenía su destino en la Delegación Regional del ISFAS, en La Coruña.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Licencia por asuntos propios

Orden 362/30070/85

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército ha concedido dos meses de licencia por asuntos propios a tenor de lo dispuesto en la Orden Ministerial 37/81 («Diario Oficial» número 68) al capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Julio Fernández Sobrado (11167), disponible forzoso en la Guarnición de La Coruña y agregado al Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel La Católica número 29, a disfrutar en la Guarnición de La Coruña.

Lo que se publica con arreglo a la Orden Ministerial 17/81, de 13 de febrero («Diario Oficial» número 43).

Madrid, 5 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

Orden 362/30071/85

De acuerdo con la Ley 20/1981, de 6 de julio («Diario Oficial» número 158), y por cumplir la edad reglamentaria que establece el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio («Diario

Oficial» número 173), pasan al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», en las fechas que se indican, si antes no se produce su ascenso o cambio de situación que las modifique, los jefes de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, los cuales quedan en la situación de disponible forzoso en la Guarnición que para cada uno de ellos se señala, excepto al que se le fije otra situación.

Las agregaciones que se conceden lo son de clase C, tipo 3.º.

Día 6 de enero de 1986, coronel diplomado de Estado Mayor, don Pedro de la Morena Gómez (6581), del Centro de Instrucción de Reclutas Centro, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º, en Cáceres y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Día 6 de enero de 1986, coronel don Francisco Jiménez Tudela (6606), del Regimiento de Infantería Mallorca número 13, en vacante de Infantería, clase C, tipo 1.º, en Lorca y agregado a la Comandancia Militar de dicha Plaza por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Día 9 de enero de 1986, teniente coronel don Bartolomé Iglesias Sastre (7532.500), del Centro Regional de Informática número 10, en vacante de cualquier Arma, clase B, tipo 3.º, con exigencia del título de Informática Militar, en Mallorca y agregado al Cuartel General de la Zona Militar de Baleares por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Día 12 de enero de 1986, coronel don José Carbonell Arnauda (6326), de disponible forzoso en Alicante y agregado al Gobierno Militar de Valencia, en vacante de clase C, tipo 3.º, en Alicante y agregado al Gobierno Militar de Valencia por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Día 13 de enero de 1986, coronel don Guillermo Cabezas Aguilera (6575), del Mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 23, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º, en Badajoz y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Día 17 de enero de 1986, comandante don Francisco Margullón Tejada (8570), de acoplado al Regimiento de Infantería Motorizable Aragón número 17, en vacante de Infantería, clase C, tipo 3.º, en Almería y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Día 18 de enero de 1986, coronel diplomado de Estado Mayor, don Juan Revilla Meirero (6294), del Servicio Histórico Militar (Madrid), en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, queda confirmado en su actual destino en vacante de su empleo, Escala y Grupo, cualquier Arma, clase C, tipo 3.º.

Día 23 de enero de 1986, teniente coronel don José Ramírez Gallardo (7860), del Regimiento de Infantería Motorizable Aragón número 17, en vacante de Infantería, clase C, tipo 3.º, en Almería y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Día 24 de enero de 1986, coronel don Rafael Carrasco Mena (6607), del Gobierno Militar de Pontevedra, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, en Pontevedra y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Día 30 de enero de 1986, coronel diplomado de Estado Mayor, don Rafael Cremades Pérez (6801), disponible forzoso en Sevilla y agregado al Cuartel General de la Capitania General de la Región Militar Sur, en vacante de clase C, tipo 3.º, en Sevilla y agregado al Cuartel General de la Capitania General de la Región Militar Sur por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Día 31 de enero de 1986, teniente coronel don Antonio Molina Ortiz (8208), de ayudante de campo del General de División don Alberto Moratinos Bueno, Gobernador Militar de Sevilla y Jefe del Mando de Apoyo Logístico de la Región Militar Sur, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º, en Sevilla.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/30072/85

De acuerdo con la Ley 20/1981, de fecha 6 de julio («Diario Oficial» número 158), y por cumplir la edad reglamentaria que establece el Real Decreto número 1611/1981, pasará al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el día 3 de enero de 1986, si antes no se produce su ascenso o cambio de situación que la modifique, el comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Gabriel Zaforteza Serra de Gayeta (7279), en situación de «Expectativa Servicios Civiles» en Palma de Mallorca. Continúa en la misma situación.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Pases al Segundo Grupo**Orden 362/30073/85**

La Orden 362/26830/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 190), por la que se amplía la del pase al 2.º Grupo del teniente auxiliar de Infantería don Antonio González López (4285), se rectifica en el sentido de que su verdadero nombre es Alberto Antonio González López.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/30074/85

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley 40/1977, de fecha 8 de junio («Diario Oficial» número 134), y por cumplir la edad reglamentaria el día 7 de enero de 1986, pasará al Segundo Grupo el teniente auxiliar de Infantería don Aníbal Fresno Robles (4284), de la Unidad Base Paracaidista, queda en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, Plaza de Alcalá de Henares, y agregado a la citada Unidad por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes**Orden 362/30075/85**

Clase B, tipo 1.º.

Una vacante de capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca), para profesor de la Jefatura de Estudios e Instrucción, con exigencia del diploma para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales y el de Buceador de Asalto.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficharesumen, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/30076/85

Clase B, tipo 1.º.

Una vacante de subteniente o brigada de Infantería, existente en la Bandera Ortiz de Zárate III de la Brigada Paracaidista, Alcalá de Henares (Madrid), con exigencia del título de Mando de Unidades de Tropas Paracaidistas.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficharesumen, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de

Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1/77).

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/30077/85**

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección de Enseñanza del MASPE (Madrid), anunciada clase C, tipo 1.º, por Orden 362/25610/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 179), se destina con carácter voluntario al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», DEM, don Agustín Sifré Soto (7358), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado a la Dirección de Enseñanza del MASPE.

Madrid, 3 de diciembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/30078/85

Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para el Mando de la Jefatura del Servicio de Automóviles de la Región Militar Centro, Madrid, anunciada clase C, tipo 1.º, por Orden 362/26417/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 186), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Córdova Cata (8364), del Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles número 62.

Madrid, 3 de diciembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/30079/85

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Cuartel General de la Región Militar Levante (Unidad de Tropa), Valencia, anunciada clase C, tipo 1.º, por Orden 362/26151/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 184), se destina con carácter voluntario al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Gabriel Gilabert Aguilar (9446), del Gobierno Militar de Valencia.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/30080/85

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para el Mando de la Unidad de Servicios de Acuartelamiento Fernando Primo de Rivera, Jerez de la Frontera, anunciada clase C, tipo 1.º, segunda convocatoria, por Orden 362/24843/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 173), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Enrique Sánchez Rodríguez (9877), del Regimiento de Infantería Saboya número 6.

Madrid, 3 de diciembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/30081/85

Para cubrir la vacante de comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden número 362/26597/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 188), de la clase C, tipo 1.º, existente en la Subinspección de La Legión (Málaga), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan García García (9159), de disponible forzoso en la Guarnición de Málaga y agregado a la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Ceuta

número 54. Continuando agregado a la Comisión Liquidadora hasta la finalización de la misma.

Madrid, 4 de diciembre de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/30082/85

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada clase C, tipo 1.º, por Orden 362/25616/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 179), existente en la Academia Especial Militar, Madrid, para profesor de Matemáticas, Física o Química, se destina, con carácter voluntario, al capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Rafael Abajo Merino (10922), de la Unidad de Tropas del Ministerio de Defensa.

Madrid, 3 de diciembre de 1985.—P. D., El General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/30083/85

Para cubrir la vacante de capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden número 362/26599/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 188), de la clase C, tipo 1.º, existente en el Tercio Gran Capitán 1.º de La Legión (Melilla), plantilla eventual, se destina, con carácter voluntario, al capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Carrascosa Climent (10628), de disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y agregado a la misma Unidad a la que se le destina.

Madrid, 4 de diciembre de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/30084/85

Para cubrir la vacante de capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden número 362/24398/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 169), de la clase B, tipo 1.º, para el Mando de la Compañía de Operaciones Especiales del Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (Santa Cruz de Tenerife), con exigencia del título para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales, se destina, con carácter voluntario, al capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Teodoro Baños Alonso (10804), del Centro de Instrucción de Reclutas número 15. Continuando como alumno del Curso de Profesor de Educación Física, hasta la finalización del mismo.

Madrid, 4 de diciembre de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/30085/85

Para cubrir la vacante de teniente de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden número 362/26361/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 186), de la clase C, tipo 1.º, existente en la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (Madrid), se destina, con carácter voluntario, al teniente de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Lozano Moreno (11622), del Regimiento de Cazadores de Montaña Tercio Viejo Sicilia número 67.

Madrid, 4 de diciembre de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/30086/85

Para cubrir la vacante de teniente auxiliar del Segundo Grupo, oficial de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), de cualquier Arma o Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria y oficial de Oficinas Militares, indistintamente, existente en la Dirección de Enseñanza del Mando Superior de Personal del Ejército, Madrid, anunciada clase C, tipo 1.º, por Orden 362/25618/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 179), y que puede ser solicitada por tenientes auxiliares del Grupo Mando, con edad superior a cuarenta y dos años que serán destinados en defecto de peticionarios de los empleos Escalas y Grupo para los que se anuncia, se

destina, con carácter voluntario, en plantilla eventual, al teniente auxiliar de Infantería, Grupo Mando, don Bernardino Paniagua Polo (4810), de la DRISDE.

Madrid, 3 de diciembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/30087/85

Para cubrir la vacante de subteniente o brigada, indistintamente de cualquier Arma, existente en la Unidad de Apoyo Logístico de las FAMET, Colmenar Viejo, Madrid, anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/23438/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 161), se destina, con carácter voluntario, al brigada de Infantería don Mario Márquez López (11725), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid, y agregado a la Unidad Regional de Autos de la 1.ª Región Militar.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/30088/85

Para cubrir la vacante de suboficial de cualquier Arma, Escala Activa o Básica, indistintamente, existente en la Dirección de Reclutamiento y Movilización del MASPE., Madrid, anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/26539/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 187), se destina, con carácter voluntario, al brigada de Infantería don José Rodríguez Gallego (11214), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid, y agregado al Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras número 55.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/30089/85

Para cubrir las dos vacantes de sargento primero o sargento de cualquier Arma, anunciadas de clase A, tipo 1.º, por Orden 362/25621/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 179), existentes en el Batallón de Instrucción Paracaidista, Campamento de Santa Bárbara (Murcia), se destinan, con carácter voluntario, a los sargentos de Infantería don Pedro Tristante Oliva (15197), de la Bandera Ortiz de Zárate III de la BRIPAC, y don Santiago Jiménez Toral (14918), de la Bandera Roger de Lauria II de la BRIPAC.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Agregaciones

Orden 362/30090/85

Por necesidades del servicio, se prorroga la agregación concedida por Orden 362/22736/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 155), por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pudiera corresponderle al Gobierno Militar de Valencia, al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Sáenz de San Pedro Mas (6689), disponible forzoso en la Guarnición de Valencia.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/30091/85

Por necesidades del servicio se prorroga la agregación concedida por Orden 362/22723/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 155), al brigada de Infantería don Miguel Ángel Domínguez Arbeloa (11706), de disponible forzoso en la Plaza de Bétera (Valencia) y agregado a la Unidad de Servicios de la Base de Bétera, en vacante de clase C, tipo 3.º, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CABALLERIA**Ascensos****Orden 362/30092/85**

La Orden 362/28106/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 201), por la que se ascendía al empleo de brigada al sargento primero de Caballería don José Martín Torrijos (1761), del Regimiento de Caballería Acorazado Pavía número 4, se amplía en el sentido de que queda agregado a dicha Unidad, a partir del día 21 de noviembre de 1985, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 4 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Reserva Activa**Orden 362/30093/85**

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Real Decreto número 1611/1981, en las fechas que se indican pasan a la situación de Reserva Activa, si no se produce ninguna modificación que afecte a las expresadas fechas, los jefes de Caballería que a continuación se relacionan, causando baja en sus actuales destinos y quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en las Guarniciones y Plazas que para cada uno se señalan:

ENERO 1986**DIA 4**

Coronel don Alfonso Balmori Bustamante (1051), disponible forzoso en Valladolid; en la Guarnición y Plaza de Valladolid.

DIA 9

Coronel don Luis Vallejo Ruiz (1089), disponible forzoso en Salamanca y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza; en Salamanca.

Teniente coronel don Ramón Vega Palencia (1412), de la Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército en Salamanca, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º; en Salamanca.

DIA 27

Coronel don Tomás del Cojo Moreno (1109), de la Delegación de Cría Caballar de las provincias de Granada y Jaén, en vacante de su Arma, clase C, tipo 3.º; en Granada.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Bajas**Orden 362/30094/85**

Según comunica el Capitán General de la Región Militar Sur, ha fallecido el día 28 de noviembre de 1985, en la Guarnición y Plaza de Sevilla, el subteniente de Caballería don Francisco Carmona Rovira (1518,250), del Regimiento de Caballería Ligero Acorazado Sagunto número 7.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARTILLERIA**Ascensos****Orden 362/30095/85**

Para dar cumplimiento a cuanto disponen los apartados 3.3.3.3. y 3.3.3.4., de la Orden de 12 de febrero de 1972 («Diario Oficial» número 37), se asciende al empleo de sargento de Complemento de Artillería, con carácter eventual, al cabo pri-

mero de dicha Escala y Arma don Eufonio Fernández García, del Regimiento Mixto de Artillería número 91, con antigüedad de 30 de septiembre de 1985, y electividad de 30 de noviembre de 1985.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Bajas**Orden 362/30096/85**

Según comunica el Capitán General de la Zona Militar de Canarias, falleció el día 21 de noviembre de 1985 en la Plaza de Santa Cruz de Tenerife, el coronel de Artillería, Escala Activa, don Esteban Mandillo Espinosa (1494), que se encontraba en la situación de Reserva Activa en la citada Plaza.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes**Orden 362/30097/85**

Clase C, tipo 1.º

Próxima a producirse.

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial número 18/84, de 27 de marzo («Diario Oficial» número 82), y normas de desarrollo de la misma, se anuncia la vacante de Mando del Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas de Gran Canaria), para ser cubierta por coroneles de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», con arreglo a las siguientes condiciones:

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen que serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/30098/85

Clase C, tipo 1.º

1.—En la Dirección de Material del MASAL (Madrid).—Dos de comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen que será remitida al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/30099/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

1.—En la Unidad de Servicios del Acuartelamiento de «Los Dolores», Cartagena (Murcia).—Una de comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para jefe de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen que será remitida al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/30100/85

Clase C, tipo 1.º

1.—En la Plana Mayor de Mando de la Academia de Artillería (Segovia) para profesor.—Una de comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen que serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/30101/85**

Para cubrir la vacante de jefe de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército en Vitoria, anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/25945/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 182), se destina, con carácter voluntario, al coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Francisco Javier Crespo-Guillmain (3223), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Vitoria y agregado al Gobierno Militar de Alava.

Madrid, 5 de diciembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/30102/85

Para cubrir la vacante de teniente de cualquier Arma, Escala Activa o Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), indistintamente, anunciada en segunda convocatoria, de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/25617/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 179), existente en la Academia General Básica de Suboficiales, Campamento General Martín Alonso, Tremp (Lérida), para profesor de la misma, se destina, con carácter voluntario, al teniente de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Alfonso Chillón Modrego (5674), del Regimiento de Artillería de Costa número 4.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Agregaciones**Orden 362/30103/85**

Por necesidades del servicio pasa agregado a la Sección de Reclutamiento y Movilización de la Subinspección de la 4.ª Región Militar (Barcelona), a partir del día 26 de diciembre de 1985 (por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle), fecha en que pasará al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», según Orden 362/27539/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 196), el coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Justo Ballesteros Solas (3390), de la citada Subinspección.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/30104/85

Por necesidades del servicio, se concede prórroga de agregación en el Gobierno Militar de Melilla, a partir del día 1 de diciembre de 1985, por un plazo de tres meses y sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle, al coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Manuel Pereda Ruiz de Azua (3324), disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Melilla y agregado al citado Gobierno Militar.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS**Ascensos****Orden 362/30105/85**

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), se asciende al empleo de brigada, con antigüedad de 30 de noviembre de 1985, al sargento primero de Ingenieros don Francisco Navarro Navarro (3400), del Regimiento de Ingenieros número 3, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Valencia y agregado a dicho Regimiento por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/30106/85

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), se asciende al empleo de brigada, con antigüedad de 4 de diciembre de 1985, al sargento primero de Ingenieros don Diego López González (3402), de la Unidad Regional de Transmisiones II, de la Región Militar Sur, Destacamento de Melilla, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y agregado a dicha Unidad por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Reserva Activa**Orden 362/30107/85**

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio, por cumplir la edad reglamentaria que establece el Real Decreto 1611/1981, pasarán a la situación de Reserva Activa, en las fechas que se indican, los jefes de Ingenieros que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos y quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en la Guarnición que para cada uno se indica:

Enero de 1986

Coronel (E. A.) don José Mera Quintanilla (1449), de la Residencia de Plaza de Las Palmas de Gran Canaria, el día 2, en Gran Canaria.

Coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, don Juan Durán Abad (1467), de disponible forzoso en la Guarnición de Valencia y agregado al Gobierno Militar de dicha Guarnición, el día 6, en Valencia.

Comandante (E. A.) don Jesús Salinas Imizcoz (2127), del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Subdelegación de Pamplona, el día 18, en Pamplona.

Comandante (EEJO, de Mando) don Antonio de Pedro Pardal (3 EE), del Gobierno Militar de Salamanca, el día 21, en Salamanca.

Coronel (E. A.) don Vicente Cutanda Martínez (1549), del Complejo Escolar «Virgen del Puerto», director del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Gran Capitán», el día 29, en Madrid.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Retiros**Orden 362/30108/85**

Por cumplir las edades que determina el Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número

111), pasa a la situación de retirado en la fecha que se indica el personal que a continuación se relacionan, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Mayo de 1986

Día 15, coronel don Luis Loscertales Mercadal (400), de la Región Militar Sur, en Ceuta.

Día 19, coronel don José Roldán Fuentes (729), de la Región Militar Centro, en Madrid.

Día 20, coronel don Hermenegildo Velasco Merino (771), de la 5.ª Región Militar, en Zaragoza.

Día 27, coronel don Matías Feijoo Formoso (810), de la Región Militar Centro, en Madrid.

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 2.º del Real Decreto 306/1985, de 26 de febrero («Boletín Oficial de Defensa» número 33), el personal a que se refiere la presente Orden tendrá derecho a la percepción de una ayuda económica, en cuatro mensualidades, por un importe total de 360.376 pesetas, para cada uno.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Bajas

Orden 362/30109/85

Según comunica el Capitán General de la Región Militar Levante, ha fallecido el día 26 de noviembre de 1985 el subteniente de Ingenieros don José González Bogado (2891.600), que tenía su destino en el Batallón de Ingenieros XXXI.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

Orden 362/30110/85

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20/1981 y por cumplir la edad reglamentaria que establece el Real Decreto 1611/1981, pasarán al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», en las fechas que para cada uno se indica, si antes no se produce ascenso o cambio de situación que las modifique, los jefes de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, los cuales quedan en la situación de disponible forzoso en la Guarnición que para cada uno de ellos se señala.

Las agregaciones que se conceden los son de clase C, tipo 3.º, por un plazo máximo de tres meses y sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderles.

Enero de 1986

Coronel don Rafael Comas Pérez (1517), de disponible forzoso en Valencia y agregado al Gobierno Militar de dicha Guarnición, el día 25, en Valencia y agregado a dicho Gobierno Militar.

Coronel, diplomado de Estado Mayor, don Manuel Manuel de Céspedes del Rey (1515), del Gobierno Militar de Ceuta, el día 31, en Ceuta y agregado al dicho Gobierno Militar.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Pases al Segundo Grupo

Orden 362/30111/85

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley 40/1977 y por cumplir la edad reglamentaria que establece el Real Decreto 1611/1981, pasarán al Segundo Grupo de la Escala Auxiliar, si antes no se produce ascenso o cambio de situación que las modifique, los tenientes de Ingenieros pertenecientes a la expresada Escala, que a continuación se relacionan, quedando en la situación que se les señala.

Enero de 1986

Don Luis Mariz Luna (1565), del Estado Mayor del Ejército, el día 10, queda confirmado en su actual destino.

Don Enrique Gallardo Iborra (1260), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, el día 14, queda disponible forzoso en la Guarnición de Tenerife.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/30112/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

1.—Batallón de Ingenieros XXI (Cerro Muriano, Córdoba, provisionalmente en Córdoba), para el Mando del mismo.—Una de teniente coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/30113/85

Clase B, tipo 1.º

1.—Jefatura de Ingenieros de la Zona Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife), para la Inspección de la Red y Suministros de la Red Militar de Canarias, los peticionarios deberán encontrarse en posesión del diploma de Transmisiones.—Una de comandante de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/30114/85

Clase B, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

1.—Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid), para profesor del Grupo de Transmisiones, los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título de Transmisiones.—Una de comandante de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/30115/85

Clase B, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

1.—Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid), para profesor de Técnica de Zapadores y Especialidades de Ingenieros; los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título de Vías de Comunicación.—Una de co-

mandante de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/30116/85

Clase B, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

1.—Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Unidades de Madrid; los peticionarios deberán encontrarse en posesión del diploma de Informática Militar.—Una de capitán de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/30117/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

1.—Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Unidades de Madrid.—Dos de teniente auxiliar de Ingenieros, Primer Grupo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/30118/85

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 58 del vigente R.P.V. (Orden 5.030/78/80) y para cubrir la vacante correspondiente al cupo de Varias Armas asignada al Arma de Ingenieros, anunciada de clase C, tipo 3.º, por Orden 362/27843/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 199), existente en el Centro de Instrucción de Reclutas número 11 (Araca, Vitoria), se destina, con carácter voluntario, al subteniente de Ingenieros don Fernando Grima Porres (2595), del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, VI Batallón, 62 Unidad.

Este subteniente queda sujeto a las servidumbres y beneficios del artículo 59 publicado en la Orden Ministerial número 34/85, de 14 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 94).

La incorporación se efectuará con carácter urgente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del R.P.V., sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 2 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/30119/85

Por aplicación del artículo 33 del vigente Reglamento sobre Provisión de Vacantes, se anula a todos los efectos el destino del brigada de Ingenieros don Pedro Pérez Medrano (3334), a la Sección de Actividades Anfíbias de la Academia de Ingenieros (Mozalbarba, Zaragoza), publicado por Orden

362/23948/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 165), en vacante clase B, tipo 2.º, grupo de baremos XIV, con exigencia del título de Zapador Anfíbio, con carácter forzoso; en consecuencia el citado suboficial continúa en su anterior destino en el Regimiento Mixto de Apoyo e Instrucción de la Academia General Militar, en vacante clase C, tipo 3.º

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/30120/85

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 58 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80) y para cubrir la vacante anunciada de clase C, tipo 3.º, por Orden 362/27844/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 199), existente en el Regimiento Mixto de Ingenieros número 6 (San Sebastián), se destina con carácter voluntario al brigada de Ingenieros don Angel Díez Polo (3365), de disponible forzoso en la Guarnición de Salamanca y agregado al Regimiento de Zapadores de la Reserva General.

Este brigada queda sujeto a las servidumbres y beneficios del artículo 59 publicado en la Orden Ministerial número 34/85, de 14 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 94).

La incorporación se efectuará con carácter urgente de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes, sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 2 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/30121/85

Para cubrir la vacante de subteniente o brigada de Ingenieros, anunciada por Orden 362/27557/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 196), segunda convocatoria, de clase C, tipo 1.º, existente en el Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Batallón de Transmisión de Señal, Sector Centro, UCT-1 (Bustares, Guadalajara), se destina con carácter forzoso al brigada de Ingenieros don Juan González García (3374), de disponible forzoso en la Guarnición de Salamanca y agregado al Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, I Batallón, 13 Unidad.

Madrid, 4 de diciembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/30122/85

Para cubrir parcialmente las vacantes de sargento primero o sargento de Ingenieros, anunciadas por Orden 362/26039/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 183), ampliadas por Orden 362/26740/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 189), existentes en las Unidades que en la misma se señalan, se destinan con el carácter que se indica a los sargentos primeros y sargentos de Ingenieros que a continuación se relacionan:

VOLUNTARIOS

Vacantes del Arma

CLASE B, TIPO 3.º

Regimiento de Ingenieros número 2 (Sevilla)

En vacante con exigencia del título de Zapador Anfíbio.

Sargento don Blas Anula Villarejo (4794), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Plana Mayor y Batallón Mixto de Ingenieros XV.

Regimiento de Ingenieros número 7 (Ceuta)

En vacante con exigencia del título TEDAX.

Sargento don Sebastián Ahuir Fernández (4570), del mismo Regimiento.

En vacante con exigencia del título de Zapador Anfíbio.

Sargento don Horacio Corbacho Sánchez (4806), del mismo Regimiento.

Regimiento de Ingenieros número 8 (Melilla)

En vacante con exigencia del título TEDAX.
Sargento primero don Andrés Gómez Gutiérrez (3503), del mismo Regimiento.
Sargento primero don Juan Suero Sierra (3580), del mismo Regimiento.

En vacante con exigencia del título de Zapador Anfíbio.
Sargento don José Romo Moreno (5125), de la Unidad de Transmisiones del Mando de Artillería de Costa del Estrecho. Artículo 41, párrafo a.

CLASE C, TIPO 3.º

Regimiento de Ingenieros número 2 (Sevilla)

Sargento don Antonio Huertas Rodríguez (4329), del Regimiento de Ingenieros número 3.

Sargento don Francisco García López (4465), del mismo Regimiento. Artículo 41, párrafo a.

Sargento don Ignacio Muñoz Parrado (4539), del Regimiento de Ingenieros número 7.

Batallón de Ingenieros Regional II (Granada)

Sargento don José Nievas Gutiérrez (4650), de disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado al Gobierno Militar de Granada. DPG. IG. 10/85 del EME.

Sargento don José Pleguezuelo Expósito (4675), de disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado al Gobierno Militar de Granada. DPG. IG. 10/85 del EME.

Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Caballería Jarama (Salamanca)

Sargento primero don José Martín Rodríguez (3541), del Batallón Mixto de Ingenieros VII.

Sargento don Valentín Pérez González (4374), de disponible forzoso en la Guarnición de Salamanca.

Regimiento de Ingenieros número 7 (Ceuta)

Sargento don José García Ruiz (5109), del Batallón Mixto de Ingenieros XIV (Destacamento de Menorca)

Sargento don Juan Miguel Álvarez Hidalgo (5156), del Regimiento de Ingenieros número 2.

Regimiento de Ingenieros número 8 (Melilla)

Sargento don Luis Camargo Plaza (4403), de la Compañía de Policía Militar número 93.

Sargento don Rafael García Rodríguez (5087), de la Unidad de Transmisiones II de la Región Militar Sur (Destacamento de Jerez de la Frontera).

FORZOSOS

Vacantes del Arma

CLASE B, TIPO 3.º

Regimiento de Ingenieros número 2 (Sevilla)

En vacante con exigencia del título de TEDAX.

Sargento don Juan López Benavides (4680), del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros.

Sargento don Agustín Cid García (4658), del Regimiento de Zapadores de la Reserva General.

En vacante con exigencia del título de jefe de vehículo lanzapunte.

Sargento don Francisco Luis Campos Luque (5335), del Regimiento de Ingenieros número 3.

Regimiento de Ingenieros número 7 (Ceuta)

En vacante con exigencia del título TEDAX.

Sargento don Francisco Monterroso Díaz (4594), del Centro de Instrucción de Reclutas Centro.

En vacante con exigencia del título de Zapador Anfíbio.

Sargento don Eduardo Benavente Izquierdo (5292), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 4.

Regimiento de Ingenieros número 8 (Melilla)

En vacante con exigencia del título de Zapador Anfíbio.

Sargento don Jaime Lancho Cenamor (5991), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 4.

Estos destinos tienen carácter de Mando a los efectos señalados en el artículo 4.º del Real Decreto 2493/83 («Diario Oficial» número 214).

Los destinados en vacante con exigencia del título TEDAX están comprendidos a efectos del percibo de complemento por peligrosidad o penosidad en el artículo 8.º de la Orden Ministerial 38/1984.

Madrid, 8 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones**Orden 362/30123/85**

Por necesidades del servicio se proroga por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntarios o forzosos puedan corresponderles, la agregación al Regimiento de Ingenieros número 8 (Melilla), a partir del día 17 de diciembre de 1985, fecha de finalización de la que por Orden 362/22777/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 155), les fue concedida a los brigadas de Ingenieros don Juan Ortega López (3371) y don José Saura Domínguez (3372), de disponibles forzosos en la Guarnición de Melilla y agregados al Regimiento de Ingenieros número 8.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION**ESCALA ESPECIAL DE JEFES Y OFICIALES (ESPECIALISTAS)****Ascensos****Orden 362/30124/85**

Por existir vacante y reunir las condiciones establecidas en las Leyes 48/1981 y 14/1982, Reales Decretos 2637/1981 y 2493/1983 y disposición transitoria segunda, dos, de la Ley 13/1974, se asciende al empleo de capitán, con antigüedad de 5 de diciembre de 1985, al teniente de la Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas (TTP), don Andrés Torres Zambrana (749), de la Comisión Geográfica de la Región Militar Sur (Destacamento de Sevilla), continuando en su actual destino.

Madrid, 5 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/30125/85**

La Orden 362/28488/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 204), por la que se destinaba con carácter voluntario, en vacante de clase C, tipo 1.º, a la Escuela de Automovilismo (Villaverde, Madrid), al capitán de la Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas (AME), don Carlos Gergorio Zarzuelo (357), se entenderá modificada en el sentido que su verdadero nombre y apellidos es Carlos Gregorio Zarzuelo.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CUERPO AUXILIAR DE ESPECIALISTAS Y ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS DEL EJERCITO

Prórrogas

Orden 362/30126/85

Con arreglo a lo que determina la Ley 20/81 y Orden Ministerial 101/82 («Diario Oficial» número 155), se concede prórroga de edad para el pase a la Reserva Activa al alférez especialista, operador de radio, don Antonio Abia Abia (291), del Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, hasta los cincuenta y cuatro años.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/30127/85

Con arreglo a lo que determina la Ley 20/81 y Orden Ministerial 101/82 («Diario Oficial» número 155), se concede prórroga de edad para el pase a la Reserva Activa al subteniente especialista, paradista, don Enrique de la Rosa Prieto (258), del sexto Depósito de Sementales, hasta los cincuenta y tres años.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/30128/85

Como resolución parcial a las vacantes de clase C, tipo 3.º, anunciadas por Orden 362/27097/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 192), se destinan a las Unidades que se indican, al personal de especialistas que a continuación se relaciona:

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Regimiento de Ingenieros número 7 (Ceuta)

Sargento especialista (IPA) don Jesús Carmona Luque (1814), disponible forzoso en la Guarnición de Ceuta y agregado a la Pagaduría Militar de Haberes de Ceuta. D.P. artículo 45.

A la Unidad de Veterinaria número 2 (Sevilla)

Brigada auxiliar de Veterinaria don Antonio Pérez Sarte (879), disponible forzoso en la Guarnición de Ceuta y agregado al C.G. Comandancia Militar de Ceuta.

A la Unidad de Veterinaria número 9 (Granada)

Sargento especialista (VAV) don Antonio Rodríguez Cobos (1076), disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado al Gobierno Militar de Cádiz. D.P. artículo 45.

Al Regimiento de Infantería Las Navas número 12 (Zaragoza)

Sargento primero especialista (AME) don Pedro Esteban García (1864), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles número 2.

Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64, Batallón Gravelinas XXV (Sabiñánigo, Huesca)

Sargento especialista (VAV) don Francisco Javier Porras Ibáñez (2413), del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia número 67, Batallón Colón XXIV. D.P. artículo 59.

Al Regimiento de Infantería Príncipe número 3 (Pruvia-Noreña, Oviedo)

Subteniente especialista (MAA) don Jesús Álvarez Anía (1188), del Batallón Mixto de Ingenieros VII.

Al Regimiento de Caballería Almansa número 5 (León)

Brigada especialista (MAA) don José Álvarez Suárez (1247), del Regimiento de Artillería de Campaña número 47.
Brigada especialista (MAA) don Rafael Rodríguez Álvarez (1282), del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Caballería Jarama.

Al Regimiento de Artillería A.A. Ligera número 26 (Valladolid)

Sargento especialista (MME) don Fernando Carranza Obregón (1947), del Batallón Mixto de Ingenieros VII.

A la Compañía de Transmisiones de la 7.ª Región Militar (Valladolid)

Teniente CAE (MET) don Ricardo Cordovilla Márquez (54100), del Regimiento de Transmisiones, Compañía CBH, 1.ª Sección, Grupo SAM.

Al Centro Regional de Informática número 7 (Valladolid)

Sargento especialista (IPA) don José Pérez Pechero (2886), de la Dirección de Reclutamiento y Movilización del MASPE.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 2 (El Ferrol, La Coruña)

Capitán CAE (MEA) don Antonio Freire Bellón (5900), del Regimiento de Artillería A.A. Ligero número 26 para C.E.
Sargento especialista (MMA) don Angel Castiñeira Fernández (1014), del Regimiento Mixto de Artillería número 30.

A la Compañía de Transmisiones de la 8.ª Región Militar (Destacamento de Lugo)

Brigada especialista (OR) don Andrés Pita Corral (457), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6. D.P. artículo 59.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Batallón XV (Santa Cruz de Tenerife)

Sargento especialista (MME) don Manuel Gallardo Valle (2327), del Batallón Mixto de Ingenieros XXII.

Al Batallón de Transmisiones de Canarias, 1.ª Compañía (Santa Cruz de Tenerife)

Subteniente especialista (OR) don Emilio López Romo (366), de la Compañía de Transmisiones de la 6.ª Región Militar.

A la Unidad de Equitación y Remonta (Madrid)

Sargento especialista (VCC) don Alfonso Martín Galán (2851), en vacante de picador, del Grupo de Artillería a Lomo LXI.

Al Depósito de Recría y Doma (Ecija, Sevilla)

Sargento especialista (VAV) don Manuel Guerrero del Moral (1527), de la Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Comandancia, Móvil.

A la Academia de Caballería (Valladolid)

Brigada especialista (GUA) don Honorato Sánchez Hernández (273), del Parque de Artillería de Ceuta.

Al Hospital Militar Central Gómez Ulla (Madrid)

Sargento primero especialista (MME) don Francisco Viera Hurtado (1139), del Parque Central de Ingenieros.

Al Centro de Mantenimiento Electrónico de Apoyo General (Madrid)

Subteniente especialista (GUA) don Juan Santos Torres (234), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa número 14.

Al Parque de Artillería (Madrid)

Brigada especialista (MAME) don Félix Bodes Cristóbal (495), disponible forzoso en la Guarnición de Alicante y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 8.

Al Parque de Artillería (Granada)

Sargento especialista (MMA) don Juan Antonio Ibáñez Sanz (1253), disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado al Regimiento de Infantería Melilla número 52. D.P. artículo 45.

Al Parque de Artillería de Baleares (Palma de Mallorca)

Capitán (CAE) don Miguel Ferriol Sureda (10300), del Regimiento Mixto de Artillería número 91.

Al Parque de Artillería de Baleares (Destacamento de Menorca)

Sargento especialista (MMA) don Angel Vallejo Jiménez (2196), del Regimiento de Infantería Mahón número 46.

Al Parque Central de Ingenieros (Madrid)

Sargento especialista (MME) don Luis Ocaña Villamil (2272), del Regimiento de Artillería A.A. número 71. Grupo II.

Al Parque Central de Transmisiones (El Pardo, Madrid)

Teniente CAE, auxiliar de almacén, don Miguel Zapata Bernál (50200), del Centro de Mantenimiento Electrónico de Apoyo General.

A la Unidad Móvil de Reparaciones de Campaña (Madrid)

Sargento especialista (MME) don Carmelo Marrufó Jiménez (2342), disponible forzoso en la Guarnición de Jerez de la Frontera y agregado al Regimiento de Artillería A.A. número 74.

Sargento especialista (AME) don Francisco Guillén Santos (1648), del Grupo de Operaciones Especiales I.

PREFERENCIA FORZOSA*Al Regimiento Ligero de Caballería Santiago número 1 (Salamanca)*

Sargento especialista (MCH) don Juan Hernández Hernández (2371), disponible forzoso y en la Guarnición de Murcia y agregado al Regimiento de Infantería Mallorca número 13.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/30129/85

Se destina con carácter voluntario en vacante clase C, tipo 2.º, como auxiliar de profesor, incluida en el Grupo de Baremos VI, al Instituto Politécnico número 2 (Calatayud, Zaragoza), al sargento especialista (EAM) don José María Alaya Colás (2131), del Parque de Artillería de Valladolid.

Esta vacante ha sido anunciada por Orden 362/21872/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 145).

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

SANIDAD MILITAR**Vacantes****Orden 362/30130/85**

Clase C, tipo 1.º

En la Academia Especial Militar (Madrid).—Una de teniente coronel o comandante médico (E.A.), para profesor y asistencia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 10 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/30131/85

Clase B, tipo 2.º

Para tenientes coroneles, comandantes, capitanes o tenientes médicos (E.A.), con exigencia del diploma correspondiente:

De acuerdo con la Orden 362/8436/80 («Diario Oficial» número 139), también podrán solicitarla los jefes y oficiales médicos de los citados empleos que se encuentren realizando el Curso correspondiente a la titulación exigida, siempre que les falte menos de 90 días naturales para finalizar el Curso.

Para la adjudicación de esta vacante se aplicará el baremo publicado por Orden de 13 de febrero de 1978 («Diario Oficial» número 38).

En el Hospital Militar Central «Gómez Ulla» (Madrid).—Para el servicio de dermovenereología.—Dos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 10 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/30132/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

En la Unidad de Instrucción de la Academia de Sanidad (Madrid).—Una de teniente médico (E.A.), para profesor de la Sección de Defensa A.B.Q.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 10 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones**Orden 362/30133/85**

Pasa agregado en comisión de servicio, durante el mes de enero próximo, al Hospital Militar de Ceuta para el Servicio de Radioelectrología, el capitán médico (E.A.) del Cuerpo de Sanidad Militar don Antonio Corazón Torres (1984), diplomado en dicha especialidad, del Hospital Militar de Burgos.

Madrid, 10 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

PERSONAL CIVIL**Excedencias****Orden 362/30134/85**

Por Resolución de la Subsecretaría de Defensa de 22 de noviembre de 1985, se concede a doña María del Carmen Avila Martínez (02AM03846), funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, con destino en la Dirección de Material del MASAL (Madrid), el pase a situación de excedencia voluntaria, prevista en el apartado b), punto 3, del artículo 29 de la Ley 30/84 de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 185).

Dicha excedencia caducará el 5 de julio de 1988, fecha en que su hijo cumple los tres años de edad.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Jubilaciones

Orden 362/30135/85

Por Resolución de 22 de noviembre de 1985, la Subsecretaría de Defensa ha concedido la jubilación por incapacidad permanente al funcionario del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, don Mariano Viguer Ferrer (02AM01983), con destino en la Jefatura de Intendencia Económico-administrativa de la Región Militar Levante (Valencia).

Dicho funcionario pasará a la citada situación de jubilado en la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

El haber pasivo que por su clasificación le corresponda le será señalado en las condiciones que determina la Ley 104/1966, de 28 de diciembre, en relación con el Decreto 907/1967, de 20 de abril.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/30136/85

Se dispone que los funcionarios del Cuerpo General Administrativo que a continuación se relacionan, cesen en la situación de actividad y pasen a la de jubilación forzosa por edad en las fechas que para cada uno de ellos se expresan, por aplicación del apartado d), de la Disposición Transitoria Novena de la Ley 30/84, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 185). A dichos funcionarios se les hará efectiva la ayuda económica que pudiera corresponderles por las Pagadurías por donde vienen percibiendo sus retribuciones en activo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º, 1, del Real Decreto 306/1985, de 20 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 62).

Doña Catalina Orejudo Cebada (01AM03168), de la Jefatura de Transportes, Propiedades y Accidentes de Barcelona. Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/84: 31 de diciembre de 1985. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad: 25 de febrero de 1989.

Doña María del Carmen Izquierdo Pis (01AM02606), de la Dirección General de Política del EMAD (Madrid). Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/84: 19 de febrero de 1986. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad: 19 de febrero de 1990.

Don Lorenzo Julio Andrés Martín (01AM02516), del Depósito y Servicios de Intendencia de Zamora. Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/84: 1 de marzo de 1986. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad: 1 de marzo de 1990.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/30137/85

Por Resolución de 25 de noviembre de 1985, la Subsecretaría de Defensa ha concedido la jubilación forzosa, por cumplir la edad reglamentaria en las fechas que para cada uno se indica, a los funcionarios civiles del Cuerpo de Mecánicos Conductores del Ministerio de Defensa (Ejército de Tierra), que a continuación se relacionan:

Don Francisco Serrano Rueda (02ME0261), de la Jefatura de Automovilismo de la Región Militar Levante (Valencia), el día 13 de febrero de 1986.

Don Evilio Hernández García (02ME0557), de la Jefatura de Automovilismo de la Capitanía General de Canarias (Santa Cruz de Tenerife), el día 27 de febrero de 1986.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/30138/85

Por Resolución de 25 de noviembre de 1985, la Subsecretaría de Defensa ha concedido la jubilación forzosa, por cumplir la edad reglamentaria en las fechas que para cada uno se indica, a los funcionarios del Cuerpo General Auxiliar que a continuación se relacionan:

Don Miguel Luque Castillo (02AM02209), de la Pagaduría Militar de Haberes de la Región Militar Sur (Sevilla), el día 18 de febrero de 1986.

Doña María Rosa Lasheras Gómez (02AM02985), de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Región Militar «Levante» (Valencia), el día 18 de febrero de 1986.

Don Fernando Sánchez Fernández (02AM01255), del Depósito y Servicios de Intendencia de San Sebastián, el día 19 de febrero de 1986.

Don Pedro Rodríguez Sampedro (02AM02231), de los Servicios Locales de Intendencia de Palencia, el día 22 de febrero de 1986.

Don Antonio Díaz García (02AM03422), de la Jefatura de Intendencia de la 8.ª Región Militar (La Coruña), el día 22 de febrero de 1986.

Don José González López (02AM02365), de la Jefatura de Intervención de la 5.ª Región Militar (Zaragoza), el día 23 de febrero de 1986.

Don Pedro José Arroyo del Pozo (02AM02533), de la Subdirección General de Centros (Madrid), el día 23 de febrero de 1986.

Don José González Amado (02AM01847), del Parque de Artillería de La Coruña, el día 26 de febrero de 1986.

Don Manuel Coto González (02AM02329), de la Fábrica Nacional de Trubia (Oviedo), el día 27 de febrero de 1986.

Doña Matilde Domingo Navarro (02AM02043), de la Jefatura de Intendencia de la 5.ª Región Militar (Zaragoza), el día 28 de febrero de 1986.

Don Angel Barrera García (02AM02607), en situación de excedencia voluntaria, el día 28 de febrero de 1986.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA

Dirección de Reclutamiento y Dotaciones

CUERPOS DE OFICIALES

Destinos

Resolución 431/30139/85

Se dispone que los jefes del Cuerpo de Intendencia que a continuación se relacionan, cesen en sus actuales destinos pasando al que al frente de cada uno de ellos se indica:

Coronel don José L. Núñez Simón. Jefe del Gabinete de Estudios de la Intendencia General. Forzoso.

Teniente coronel don Angel Cervera Alvarez-Ossorio. Jefe de los Servicios de Intendencia del Hospital Naval de la Zona Marítima del Estrecho. Voluntario.

Comandante don Rafael Carlos-Roca y Peña. Jefe de Contabilidad de la ORDEPA de la Zona Marítima del Mediterráneo. Voluntario.

Madrid, 5 de diciembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

ESCALAS DE COMPLEMENTO

Destinos

Resolución 431/30140/85

Se dispone que el teniente de la Escala de Complemento del Cuerpo de Intendencia don Gabino Moñibas Gutiérrez, cese en su actual destino y pase destinado, con carácter voluntario, a la Comandancia Militar de Marina de Bilbao. Servicio de Aprovisionamiento.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 5 de diciembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ascensos

Resolución 431/30141/85

Por existir vacante, tener cumplidas las condiciones reglamentarias y haber sido declarado «apto» por la Junta de Clasificación del Cuerpo de Suboficiales, se asciende al empleo que se indica, con antigüedad de 29 de noviembre de 1985 y efectos económicos, a partir del 1 de diciembre próximo, al personal que a continuación se relaciona:

SECCION DE ENERGIA Y PROPULSION

A brigada

Sargento primero El don Casiano Nieto Landín.

Sargento primero MQ don José Olegario Ramos Martínez.

Sargento primero MQ don Francisco Romero López.

Madrid, 29 de noviembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Destinos

Resolución 431/30142/85

Como consecuencia de instancia formulada por el interesado y acreditadas las circunstancias que concurren en el mismo, se dispone que el sargento primero radiotelegrafista don José González Sánchez, pase destinado, con carácter voluntario, al Helipuerto de Santa Ana, cesando en la Subdirección General de Servicios de la Subsecretaría de Defensa.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 5 de diciembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/30143/85

De conformidad con lo resuelto por la Junta de Clasificación del Cuerpo de Suboficiales, se dispone que el brigada escribiente don Antonio Miguel López Pérez, pase destinado, con carácter voluntario, a MISMARES, cesando en la Capitanía General de la Zona Marítima del Mediterráneo con la antelación suficiente para efectuar su presentación en el nuevo destino el día 16 de julio de 1986.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 6 de diciembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

MARINERIA

Reenganches-Restringidos

Resolución 431/30144/85

En virtud de lo establecido en el artículo 96 del Reglamento de Especialistas, modificado por Orden número 430/38426/85, de fecha 4-6-85 («Boletín Oficial de Defensa» número 95) y por haber sido clasificados aptos por la Junta de Clasificación del Cuerpo de Suboficiales de la Armada, se concede a los cabos primeros especialistas que a continuación se relacionan, un reenganche restringido sin que lleguen a rebasar los ocho años de servicio como especialistas.

Este reenganche restringido se concede para que los interesados puedan acceder a las pruebas comunes de selección, por especialidades, que se convoquen para el Curso III y para obtener el carácter de personal profesional permanente.

Maniobra

Francisco J. Pérez Iñigo.
Francisco Castelo Dopico.
José Rey Veiga.
Juan M. Díaz Taboada.
Benjamín J. Cutillas García.
José Martínez Medina.
Jesús Vázquez Rodríguez.
Francisco J. Prades Sánchez.
José Rodríguez Moledo.
Manuel Abellán Conesa.
Ginés Arcos Preciados.
Juan C. Gandara Varela.
Jesús Villanueva Pérez.
Francisco J. Somoza Fernández.
Antonio Cepeda Carrión.
Francisco J. Folgar Pazos.
José M. Núñez Molina.
Abel O'ferrall Baldomero.
Diego Ramos Vidal.
Juan V. González Espeso.
Eduardo Saavedra Hermida.
José A. Peña Saura.
José Montero Pereira.
Francisco J. Ocampo López.
Francisco J. Cabada Casal.
Alejandro Puñal Fernández.
Juan J. Panceiras Ameneiros.
Manuel V. Sanesteban Coira.
Carlos Gallardo Rodríguez.
Modesto Rivas Insua.
Francisco J. Cervantes Camino.
José A. Delgado Salas.
Francisco Pérez González.
José A. Vicente Garate.
José L. Martínez Pérez.
Antonio Ibáñez Aledo.
Angel A. Pérez Martínez.

Señales

Juan M. Moral Ruiz.
Antonio Leiracha Aneiros.
José I. Rodríguez López.
Mariano J. Fernández Crispín.
Francisco E. Mérida Calderín.
José M. Bretal Cancelas.

Hidrografía

Luis G. González Rodríguez.
Vicente Nieto Senero.
Antonio J. Rivera Valdés.
Francisco J. García Collantes.
Ildefonso Rendón Yáñez.
Pedro M. Roldán Conesa.
Justo M. Mesa García.
José M. Espinosa Pereda.

Artillería

Rafael F. Torres Torrejón.
Antonio Montes Ruiz.
Juan A. Rodríguez Astorga.
Vicente Jiménez Muñoz.
José Lucas Nogales.
Emilio Gómez Luy.
José A. Barbolla Getino.
Luis del Moral Torres.
José A. Grech Santos.
Angel Rivero Juárez.
Andrés E. Díaz Ponce.
José Martínez Hurtado.
Javier Picossi Nieto.
Francisco Aparicio Caro.

Francisco J. Pardo García.
 Enrique Garcés Quijano.
 Luis C. Gómez Dacal.
 Bartolomé Tortella Salóm.
 Miguel A. Martín Avila.
 Joaquín Fernández Vázquez.
 Pedro Prián Ortiz.
 José Parro Hurtado.
 Mariano Díaz Moreno.
 Manuel Vidal Pérez.
 José A. Brioso Carrillo.
 Manuel Galindo Ligeró.
 Francisco J. Durán García.
 Sergio Paul Aguilera.
 Carlos Traverso Lucas.
 Carlos Zamoyiski Rey.
 José Conejero Sierra.

Torpedos

José A. Lozano Gallego.
 Tomás Martínez Quesada.
 Juan D. Pedreño García.
 Juan A. Verdejo Gómez.
 Antonio Molina Moltó.
 José M. Sánchez Gómez.
 Cristóbal Méndez Louvel.
 Juan C. Mercader Sánchez.
 José Esteban Rubio.
 Antonio Gordillo Prieto.
 Vicente Díaz Terol.
 Ginés Ruiz Vinader.
 Félix Pinedo Puente.
 Fulgencio Agüera Martínez.
 Julián A. Rozas Sánchez.
 Miguel López García-Carreño.
 Andrés Villar Lorente.
 José C. Pino Valeros.

Minas

José M. León Lozano.
 Pablo E. Meléndez Valencia.
 Pablo Rodríguez Guirao.
 Enrique J. Galiano Albaladejo.
 Felipe Tudela López.
 Juan Huertas Acosta.
 Estaban S. Galindo Martínez.
 Jesús Bravo Baeza.

Electricidad

Ramón Carpintero Moure.
 Juan Jiménez Ortega.
 José A. Guerrero Domínguez.
 Lorenzo Pérez Robles.
 Juan Durán Reyes.
 Francisco A. Trujillo Muñoz.
 Angel M. Díez Gutiérrez.
 Modesto López Rosales.
 Isidoro Moreno Bravo.
 Jorge Gómez Peña.
 Vicente J. Medrano Salamanca.
 Enrique F. Gutiérrez Castro.
 Guillermo Díaz Eirea.
 José L. Blanco López.
 Guillermo Gutiérrez Gallardo.
 José F. Ferrer Yuste.
 Carmelo Conesa López.
 Jesús Gómez Tebar.
 Ricardo Gallego Rodríguez.
 Juan M. García Aragón.
 Francisco Cayuela Pagán.
 Pedro Martínez Moreno.
 Andrés Martínez Campelo.
 Gonzalo Barcia López.
 Cayetano Chaves Prián.
 Jesús A. Izquierdo Castañedo.
 Antonio J. Ramírez González.
 Jesús M. Corgo Miguel.
 Tomás Fachal Varela.
 Francisco J. de Celis Fernández.

Miguel Sancho Agüera.
 Juan F. Guillén Solano.
 Luis M. Vázquez Varela.
 Bartolomé Gallego Martínez.
 Antonio Feal Varela.
 José Soler Canovas.
 Francisco J. Santiago Mosquera.
 José J. García Fernández.
 Maximo A. Loureiro González.
 José M. Piñeiro Fernández.

Electrónica

José M. Pérez Bañobre.
 José M. Porral Amado.
 Rafael García Murcia.
 José M. Jiménez Ramírez.
 Enrique Pérez de Tena Martos.
 Alberto Farre Gómes.
 Amadeo Puig Marzal.
 Antonio Carrillo Serrano.
 Federico J. García Villascusa.
 Fernando Galindo Vela.
 Francisco J. Vega Morente.
 Pedro J. Sánchez Maestre.
 Antonio Munar Martínez.
 Luis Cabeza Barrio.
 Sebastián Torrecillas Sánchez-Mateos.
 Martín Patiño Varela.
 Jesús A. Yáñez Muñoz.
 Lorenzo A. Partearroyo Rodero.
 Mario López Corrochano.
 José M. Porta Alfonsín.
 Olimpio Potel López.
 Jorge M. Pedreira López.
 Eduardo García del Río.
 Francisco Barros Prieto.
 Manuel Escudero Corbal.
 José L. Carral Abeledo.
 José Silva Mariño.
 Rafael Villegas Sánchez.
 Francisco Márquez Mateos.
 Carlos Couto Argudín.
 Juan L. Torrejón Rodríguez.
 Luis García Domínguez.
 José J. Santos Gutiérrez.
 Manuel Ruiz Morales.
 Juan A. López Vergara.
 Manuel Pérez Robles.
 José Martos Rodríguez.
 Juan L. Merle García del Pino.
 Trinitario Rico Sala.
 Amalio Banda Nieto.
 Francisco J. Delgado Pérez.
 Jesús R. Ferreira López.

Radio

José M. Castel Sanjuán.
 Pedro J. Cerdán Plaza.
 Luis Crespo Cagiao.
 Juan Torres Lozano.
 Pedro A. Noguera Salom.
 Samuel Payo Canal.
 Juan Rencel Besallote.
 Juan J. Fernández Leira.
 Jorge García Donat.
 Alberto Martín de la Corte.
 Luis M. Carrera Villa.
 José L. Ibáñez Ortega.
 Luis J. Mate Jiménez.
 Manuel Naranjo Ramírez.
 Juan A. Ortín Paco.
 Recaredo L.D. de Elvira Miñón.
 Mariano González Rodríguez.
 Juan M. Villar Mosquera.
 Francisco J. Sobral López.
 José Rico Naveiras.
 Emilio Ruiz Martínez.
 Salvador G. Rodríguez Rodríguez.
 Francisco Carpintero Solaberrieta.
 Carlos A. Moro Gómez.

José A. Aláez Fernández.
Ramón Becerra Gil.
Angel G. Hermida López.
Celestino Alvite López.
Tomás Pagán Calín.
Mariano J. Barrio Tabares.
Francisco A. Hervás Coronado.
Raúl Sánchez García.

Radar

José M. Fábregas Fernández.
Félix Cantua Guardiola.
José Cubero Nieto.
José A. Correa Vidal.
Manuel Fernández Pérez.
Rafael Hernández Gallego.
José R. Pedraja Alcaide.
Yago J. Torrente Barroso.
José Truque Raja.
Juan Martínez Sobrino.

Sonar

Francisco J. Gómez González.
Leopoldo J. Albarracín Rubí.
Alfonso Jiménez de los Galanes Gutiérrez.
Joaquín González García.
Antonio M. Peralta de Haro.
Sergio Cerezueta Díaz.
Francisco Parra Molina.
Remigio Rodríguez Cortés.
José Muñoz Belmonte.
José A. Lorenzo García.
Pablo Galindo García.
Angel Rodríguez Ovejero.
José A. Campos Molina.
Marcelino Martínez Mayordomo.
José L. Suárez Lozano.

Mecánica

Manuel Calviño Tilves.
Antonio Retamal Salguero.
Ignacio A. Lamas Montero.
José L. Galán García.
Baldomero Gómez Veiga.
Manuel J. García Rico.
José I. Márquez Román.
Pedro Silvestre Martín.
Juan M. Pizarro Godoy.
Vicente de la Cueva Mozas.
Francisco A. Parra Calatayud.
Vicente Navas González.
Mariano González Suárez.
Roberto Janeiro López.
José M. Borrajo Nieto.
José Gutiérrez Estepa.
José Aragón Guzmán.
José M. Ortega Bello.
Eliás J. Cordero Crespo.
José Montoro Marín.
José A. Arcas Naya.
Miguel Morián Sambruno.
Francisco J. Rodríguez Pérez.
Juan V. Martínez de Haro.
Claudino Quintia Sedes.
José M. Vázquez González.
Juan Flores Velázquez.
José A. Gutiérrez Aragón.
Juan C. Pantín Martínez.
José F. Mateo Torres.
Antonio Ballesteros Maldonado.
José M. López Vergara.
Angel J. Alvarez Piñón.
Francisco J. Doello García.
Juan J. Gutiérrez Martínez.
Andrés Arnosó López.
Januario Martín-Villalba Toribio.
Francisco Díaz García.
Angel García García.
Nicolás A. Tenreiro Prego.
Germán J. Lagares Abella.

Francisco J. Fernández Serantes.
Serafín Herrero Espiñeira.
Isidoro Villadangos Martínez.
Juan A. Díaz Valencia.
Francisco Sánchez Jiménez.
Antonio del Pozo Morán.
Vicente F. Conde Gómez.
Guillermo Mera León.
José P. Ulla Eguíluz.
José A. Muñoz Martín.
José L. Fonticoba Caneiro.
José M. Luque Villasciolas.
Alberto R. Duarte Castaño.
Justo R. Galán Garreiras.
Fernando Muñoz Carreño.
Juan M. Dopico Illanes.
José M. Callealta Alonso.
Ignacio J. del Sol Villegas.
José L. Cernadas Castro.
Andrés Barrena López.
Andrés García Fernández.
Jaime Rodríguez Peña.
Angel F. Vázquez Cruceiras.
Miguel L. Varela Cerdido.
Francisco J. Espín García.
Victor Pantín Couce.
José R. Braña García.
Francisco J. Tenreiro Cabrerías.
Mariano Patiño Sánchez.
Miguel Granda Bacorelle.
Diego Cervantes Conesa.
José A. Marcos Gómez.
Roberto Friero Piñeiro.
Germán Fojo Iglesias.
Manuel J. Mier Sánchez.
Juan M. Celdrán Jiménez.
Manuel Benítez Ayala.
Juan F. García Ruiz de Oña.
Eduardo López Fuentes.
Manuel Hernández Martínez.

Escribientes

José A. Marrugal Sánchez.
Rafael Rodríguez Faulime.
Francisco J. Cabaleiro Pereira.
Jesús V. García Marcos.
José M. Muñoz Crespo.
Juan J. Casado García.
Juan J. Rodríguez Leal.
Diego Virián Lobato.
Manuel Sánchez Fernández.
Antonio Romero Mármol.
José E. Hernández Lorenzo.
José A. Fernández Lorenzo.
Fernando Zamora Vega.
Antonio Rivas Gutiérrez.
Antonio L. Serantes González.
Alfonso Catalán Alfaro.
Pedro Burgos García.
Francisco J. Pacios Figueroa.
Carlos Rodelas Montes.
Rafael París González.
Miguel A. Moreno Martín.
Adolfo Carrasco Gómez.
José J. Barcelona Marín.
Francisco J. Revidiego Benítez.
Martín Maqueda Gavira.
Luis F. Miranda García.
José M. Picallo Marcote.
Diego Ruiz López.
Juan J. Anca González.
Francisco Cidoncha Sabido.
José M. Vega Catalán.
Francisco Luque Poyato.
Luis A. Leira Simón.
Mauricio Cerezo Cortés.
José M. Roldán Bustamante.
Enrique Baamonde Blanco.
Madrid, 5 de diciembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Destinos**Resolución 431/30145/85**

En virtud de expedientes incoados al efecto y acreditadas las circunstancias que concurren en los mismos, se dispone que los cabos primeros especialistas escribientes, que a continuación se relaciona, cesen en sus actuales destinos y pasen al que al frente de cada uno de ellos se indica, con carácter voluntario.

José María Bastida Lobato. Zona Marítima del Estrecho.

Carlos Carrodegas Vilar. Estado Mayor de la Flota.

Daniel V. Pérez Fernández. Estado Mayor de la Flota.

A efectos de indemnización por traslado de residencia estos destinos se confieren con carácter forzoso.

Madrid, 5 de diciembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Unidad Administrativa de Infantería de Marina**CUERPO DE OFICIALES****Destinos****Resolución 430/30146/85**

Se dispone que el comandante de Infantería de Marina (CT) don Manuel J. López-Amado Castrillón, cese en la Agrupación de Canarias y pase destinado por necesidades del servicio, al Estado Mayor de la Zona Marítima de Canarias, forzoso.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS**Continuación en el Servicio Activo****Resolución 430/30147/85**

A petición del interesado y de acuerdo con lo dispuesto en las Ordenes Ministeriales números 1092/78 (D) («Diario Oficial» número 285) y 101/82 («Diario Oficial» número 157), se concede al subteniente músico de la Armada don José Sifrés Palomares, la continuación en el Servicio Activo, a partir del día 14 de febrero de 1986, hasta el pase a la situación de Reserva Activa.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Destinos**Resolución 430/30148/85**

Como consecuencia de la instancia formulada por el interesado y acreditadas las circunstancias que concurren en el mismo, se dispone que el subteniente de Infantería de Marina don Armando Díaz Álvarez, cese en la Subdirección General de Servicios de la Subsecretaría de Defensa y pase destinado al Tercio del Sur.—Voluntario.

A efectos de indemnización por traslado de residencia la asignación de este destino tiene carácter forzoso.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

TROPA**Rescisión de compromiso****Resolución 430/30149/85**

A solicitud del interesado, y de acuerdo con lo establecido en el punto 7, del anexo a la Orden Ministerial delegada número 430/00510/83, de 8 de junio («Diario Oficial» número 134), se concede al corneta de Plaza Miguel Ángel Bernal Vigo,

destinado en el Tercio del Sur, la rescisión del compromiso contraído con la Armada, quedando en la situación militar que le corresponda.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

GUARDIA CIVIL**OFICIALES****Reserva Activa****Orden 180/30150/85**

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley 20/81, de 6 de julio («Diario Oficial» número 158), y Real Decreto 1611/81, de 24 de julio («Diario Oficial» número 173), pasa a la situación de Reserva Activa, en las fechas que se indican del mes de enero del año 1986, al cumplir la edad reglamentaria para ello, el jefe y oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos y quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en las Plazas de sus residencias, afectos para documentación y haberes a las Jefaturas de Detall y Mayoría o Unidades independientes a que actualmente pertenecen.

Teniente coronel del Grupo de "Destino de Arma o Cuerpo", don Antonio Oliver Boter (41.100.661), de la S.A.S. de la 313 Comandancia (Palma de Mallorca), el día 18.

Capitán don Antonio Palomeque Valle (24.708.030), de la Escuela de Guardias Auxiliares de Baeza (Jaén), el día 17.

Teniente don Agustín Baena Cañete (30.920.260), de la 209 Comandancia Móvil (Sevilla), Compañía en Puerto de Santa María (Cádiz), el día 23.

Teniente don José Vargas Almendros (4.879.390), de la 413 Comandancia (Gerona), el día 29.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA**Bajas****Orden 180/30151/85**

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en la Plaza de Moncofar (Castellón), el día 4 de diciembre de 1985, el capitán de dicho Cuerpo en situación de Reserva Activa, don Francisco Serrano Hidalgo (6.887.512), que se encontraba afecto para documentación y haberes a la Jefatura de Detall y Mayoría de Castellón.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA**Pases al Grupo de "Destino de Arma o Cuerpo"****Orden 180/30152/85**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/81, de 6 de julio («Diario Oficial» número 158), y por cumplir la edad reglamentaria que establece el Real Decreto número 1611/81, de 24 de julio («Diario Oficial» número 173), pasan al Grupo de "Destino de Arma o Cuerpo", en las fechas que para cada uno se indican, los jefes de la Guardia Civil que a continuación se relacionan:

Coronel don Vicente Barrios Rueda (17.672.064), del 11 Tercio (Madrid), el día 16 de enero de 1986, quedando en la situación de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar "Centro", 1.ª Zona, Mayoría Centralizada, Plaza de su actual residencia, continuando afecto para documentación a la Dirección General, haberes a la indicada Mayoría y agregado para el servicio a la expresada Zona, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que con cualquier carácter pueda corresponderle.

Teniente coronel don Francisco Alonso Caballero (939.027), de la Plana Mayor de la Agrupación de Tráfico (Madrid), el día 2 de enero de 1986, quedando en la situación de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar "Centro", 1.ª Zona, Mayoría Centralizada, Plaza de su actual residencia y agregado para el servicio a la indicada Plana Mayor, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que con cualquier carácter pueda corresponderle.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Vacantes

Orden 180/30153/85

Clase C, tipo 1.º

Una de capitán de la Guardia Civil, existente en la Plana Mayor de la I Zona de dicho Cuerpo—Jefatura del Servicio Fiscal—(Madrid).

El personal que resulte excedente en cualquier Unidad, quedará exento de los plazos de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de solicitud de esta vacante, debiendo hacer constar esta circunstancia en las papeletas correspondientes.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 6 de diciembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/30154/85

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente de la Guardia Civil, existente en la 411 Comandancia de dicho Cuerpo—Grupo de Investigación Fiscal y Antidroga—(Barcelona).

El personal que resulte excedente en cualquier Unidad, quedará exento de los plazos de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de solicitud de esta vacante, debiendo hacer constar esta circunstancia en las papeletas correspondientes.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 9 de diciembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

SUBOFICIALES

Bajas

Orden 180/30155/85

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido el día 26 de noviembre último, en la Plaza de Sevilla, el subteniente de dicho Cuerpo don Adolfo Navarro Muñoz (28.007.770), que se hallaba en situación de Reserva Activa y afecto a la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/30156/85

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido el día 5 del actual en la Plaza de Ponferrada (León), el subteniente de dicho Cuerpo don Elpidio García Izquierdo (12.675.791), que se hallaba en situación de Reserva Activa, afecto a la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Vacantes

Orden 180/30157/85

Clase B, tipo 1.º

Cuatro de sargento primero o sargento de la Guardia Civil, existentes en el Grupo de Policía Judicial de las Unidades de dicho Cuerpo que a continuación se indican, debiendo los solicitantes estar en posesión del «Diploma de Especialista en Investigación y Atestados e Interrogatorios».

Plana Mayor de la I Zona (Madrid).—Una.

Plana Mayor de la IV (Barcelona).—Dos.

Plana Mayor de la V Zona (Logroño).—Una.

El personal que resulte excedente en cualquier Unidad, quedará exento de los plazos de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de solicitud de estas vacantes, debiendo hacer constar esta circunstancia en las papeletas correspondientes.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-Resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 9 de diciembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/30158/85

Clase B, tipo 1.º

Trece de sargento primero o sargento de la Guardia Civil, existentes en los equipos de investigación y atestados de las Unidades de dicho Cuerpo que a continuación se indican, debiendo los solicitantes estar en posesión del «Diploma de Especialista en Investigación y Atestados —Atestados e Interrogatorios—».

112 Comandancia (Madrid-Exterior).—Dos.

131 Comandancia (Badajoz).—Dos.

223 Comandancia (Sevilla).—Dos.

313 Comandancia (Palma de Mallorca).—Una.

321 Comandancia (Alicante).—Una.

412 Comandancia (Manresa).—Una.

431 Comandancia (Tarragona).—Dos.

623 Comandancia (Gijón).—Una.

632 Comandancia (Zamora).—Una.

El personal que resulte excedente en cualquier Unidad, quedará exento de los plazos de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de solicitud de estas vacantes, debiendo hacer constar esta circunstancia en las papeletas correspondientes.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-Resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 9 de diciembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/30159/85

Clase B, tipo 1.º.

Una de sargento primero o sargento de la Guardia Civil, existente en la PLM. de la 151 Comandancia de dicho Cuerpo (Santa Cruz de Tenerife), para jefe del GEDEX; de la misma, debiendo los solicitantes estar en posesión del «Título EDAX. GC.».

El personal que resulte excedente en cualquier Unidad, quedará exento de los plazos de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de solicitud de esta vacante, debiendo hacer constar esta circunstancia en las papeletas correspondientes.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-Resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados, a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 9 de diciembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/30160/85

Clase B, tipo 1.º.

Una de sargento primero o sargento de la Guardia Civil, existente en la 611 Comandancia de dicho Cuerpo (La Coruña), para jefe del GEDEX de la misma, debiendo los solicitantes estar en posesión del «Título EDAX. GC.».

El personal que resulte excedente en cualquier Unidad, quedará exento de los plazos de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de solicitud de esta vacante, debiendo hacer constar esta circunstancia en las papeletas correspondientes.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-Resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados, a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 9 de diciembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/30161/85

Clase C, tipo 1.º.

Una de sargento primero o sargento de la Guardia Civil, existente en la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General de dicho Cuerpo —Agrupación de Helicópteros— Torrejón de Ardoz (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-Resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados, a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 9 de diciembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Destinos**Orden 180/30162/85**

Clase C, tipo 1.º.

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la 323 Comandancia de la Guardia Civil (Albacete), anunciada por Orden 180/23173/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 158), se destina, con carácter voluntario, al sargento de dicho Cuerpo don Emilio Suárez Padillo, de disponible y agregado por ascenso en la misma.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION**ARMADA****CUERPOS DE OFICIALES****Convocatorias****Resolución 432/30163/85**

1.—De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 31 y 32 del Reglamento de Especialidades y Aptitudes de Buceo de la Armada, aprobado por Orden Ministerial Delegada número 282/82 («Diario Oficial» número 251), se convoca al personal que a continuación se relaciona para que solicite efectuar los Cursos de Reválida de Buceador de Combate y Buceador de Averías, correspondientes al primer semestre de 1986:

Segunda convocatoria

Capitán de corbeta (ST) don José Castro Luaces.

Primera convocatoria

Capitán de fragata (ST) don Alfredo Cabello de la Torre.

Teniente coronel de Infantería de Marina don Manuel Gavira Pérez de Vargas.

Teniente coronel de Infantería de Marina don Manuel Suárez González.

Capitán de corbeta don José P. Larburu Echániz.

Capitán de corbeta (ST) don Guillermo Cervera Govantes.

Capitán de corbeta don Juan M. Acero Gómez.

Comandante de Infantería de Marina don Emerito Alvarez Naveiro.

Teniente de navío don Enrique Vela Hidalgo Contreras.

Teniente de navío don Juan M. García García.

Teniente de navío don Ignacio García Sánchez.

Teniente de navío don Miguel Ramis Melantuche.

Teniente de navío don Alvaro Fernández Navarro de los Paños y Alvarez de Miranda.

Capitán de Infantería de Marina don Manuel Giles Alcalde.

Capitán de Infantería de Marina don Emilio Arévalo Díaz del Río.

Capitán de Infantería de Marina don Francisco Bernal Scharfhausen.

Capitán de Infantería de Marina don Baldomero Rodiles Palomo.

Capitán de Infantería de Marina don Juan M. Aragón Fontela.

Capitán de Infantería de Marina don Juan P. Ruiz de Gamir Arrabal.

Capitán de Infantería de Marina don Luis Bausa Cardellach.

Subteniente A.T.S. don Felipe Hernández Peláez.
Subteniente electricista don José A. Montero Regueiro.
Brigada escribiente don José Bleda Muñoz.
Sargento primero contramaestre don Ignacio Vidal Jiménez.

Sargento primero señalero don José Sánchez Marín.
Sargento primero torpedista don Jaime Ameller Caules.
Sargento primero sonarista don Pedro Auñón Martínez.
Sargento primero de Infantería de Marina don Manuel Alburquerque Muñoz.

Sargento señalero don Francisco Anioite Fructuoso.
Sargento de Infantería de Marina don Eduardo Garrido Molina.

Sargento de Infantería de Marina don Manuel Camacho Blanco.

Cabo primero especialista de Infantería de Marina Ramón Galindo Martínez.

2.—El personal citado será distribuido en cuatro cursos, a efectuar en el Centro de Buceo de la Armada en las fechas siguientes, con un máximo de siete alumnos en cada curso:

2.1. 68.º Curso de Reválida de Buceador de Combate y Buceador de Averías. A efectuar del 10 al 21 de marzo de 1986, debiendo efectuar la presentación el 6 de marzo.

2.2. 69.º Curso de Reválida de Buceador de Combate y Buceador de Averías. A efectuar del 28 de abril al 9 de mayo de 1986, debiendo efectuar la presentación el 24 de abril.

2.3. 70.º Curso de Reválida de Buceador de Combate y Buceador de Averías. A efectuar del 26 de mayo al 6 de junio de 1986, debiendo efectuar la presentación el 22 de mayo.

2.4. 71.º Curso de Reválida de Buceador de Combate y Buceador de Averías. A efectuar del 16 al 27 de junio de 1986, debiendo efectuar la presentación el 12 de junio.

3.—Los solicitantes deberán indicar en sus instancias el curso en que deseen efectuar la reválida, según su orden de preferencia.

4.—El personal que solicite dichas reválidas efectuará el reconocimiento médico correspondiente, conforme a lo establecido en el punto 2 del anexo II del Reglamento de las Especialidades y Aptitudes de Buceo de la Armada, aprobado por Orden Ministerial Delegada número 282/82 («Diario Oficial» número 251).

5.—A todo aquel personal que, afectado por segunda y última convocatoria, y, salvo causa justificada, no concurra al curso que para su respectiva aptitud se publica, le será suprimida definitivamente la aptitud de buceador que posea, conforme determina el apartado d) del artículo 34 del Reglamento anteriormente citado.

6.—Las instancias de los solicitantes para los cursos convocados deberán ser cursadas por conducto reglamentario y dirigidas al Excmo. Sr. CA. Director de Enseñanza Naval, debiendo tener entrada en el Registro General de este Cuartel General de la Armada antes del día 24 de enero de 1986.

Madrid, 4 de diciembre de 1985.—El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

68.º Curso del Colegio de Defensa NATO en Roma

Resolución 432/30164/85

Se nombra alumno del citado curso, que se desarrollará del 21 de febrero al 25 de julio de 1986, al capitán de fragata don Emilio Bonaplata González.

Del 13 de enero al 7 de febrero de 1986, efectuará un curso de Inglés en la Escuela Central de Idiomas de la Armada.

Durante la realización del curso en Roma, cesará en su destino, pasando a depender de la Dirección de Enseñanza Naval.

Madrid, 5 de diciembre de 1985.—El CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Nombramiento de alumnos

Resolución delegada 430/30165/85

Se amplía la Resolución delegada número 430/29174/85 del Almirante Jefe del Departamento de Personal («Boletín

Oficial de Defensa» número 210), en el sentido de incluir entre el personal admitido para realizar el Curso de Aptitud de Frigoristas, a desarrollar en la Escuela de Máquinas de la Armada, del 13 de enero al 6 de marzo de 1986, al siguiente personal que no cesará en sus destinos de procedencia:

Sargento mecánico don Francisco J. Oliver Valderrama.
Cabo primero especialista mecánico Carlos Gonzalo Rivera.

Madrid, 4 de diciembre de 1985.—P. D., el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Cursos

Resolución 432/30166/85

Se modifica la Resolución número 432/21655/85, de 20 de agosto («Boletín Oficial de Defensa» número 142), ampliada por la número 432/25253/85, de 2 de octubre («Boletín Oficial de Defensa» número 176), en el sentido de que el sargento primero celador de Puerto y Pesca don Alfonso Martínez García, realizará la segunda fase del Curso «A-21», en la Escuela de Armas Submarinas «Bustamante», desde el 6 de diciembre de 1985 hasta el 28 de marzo de 1986.

Madrid, 4 de diciembre de 1985.—El CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Reconocimiento de aptitud

Resolución delegada 430/30167/85

Por haber finalizado con aprovechamiento el curso correspondiente, se reconoce la aptitud de hombre-clave de seguridad interior, a partir del 22 de noviembre de 1985, al siguiente personal:

Brigada contramaestre don Miguel Rivas Pérez.
Sargento primero mecánico don Manuel Veiga López.
Sargento primero mecánico don José Díez Piñero.
Sargento primero electricista don Luis Gómez Castiñeiras.

Sargento contramaestre don Alfonso Hernández Delgado.

Sargento mecánico (IMECAR) don José Luis Rodríguez Campoy.

Cabo primero especialista (V) electricista Antonio Villegas Bailón.

Cabo primero especialista (V) electricista Francisco Martínez Martínez.

Cabo primero especialista (V) mecánico José Manuel Grandal Bacorelle.

Cabo primero especialista (V) maniobra Francisco Javier Ibáñez Taboada.

Cabo primero especialista mecánico José F. Soto Esnarriaga.

Cabo primero especialista mecánico Víctor M. Sánchez López.

Cabo primero especialista mecánico Eduardo López Fuentes.

Cabo primero especialista mecánico Fernando Muñoz Carreño.

Cabo primero especialista mecánico Andrés Arnoso López.

Cabo primero especialista mecánico Fernando García Marín.

Cabo primero especialista mecánico Antonio García Carretero.

Cabo primero especialista maniobra Palo E. Usurbil Moreno.

Cabo primero especialista mecánico Eladio Campos Iglesias.

Cabo primero especialista electricista Francisco J. Dopico Lago.

Cabo primero especialista maniobra Fidel Cobo Cervero.

Cabo primero especialista electricista Fernando Javier Iglesias Torres.

Cabo primero especialista electricista Guillermo Ferreira Pérez.

Cabo primero especialista mecánico José Antonio Medín Crespo.

Cabo primero especialista mecánico Juan Carlos Orjales Veiga.

Cabo primero especialista electricista Manuel Romero Casanova.

Cabo primero especialista mecánico Eduardo S. Dopico Rodríguez.

Cabo primero especialista mecánico Carlos Gonzalo Rivera.

Cabo primero especialista maniobra José Carlos Rivas López.

Cabo primero especialista maniobra José D. Vázquez Cesas.

Cabo primero especialista maniobra Carlos Martín Otero. Madrid, 4 de diciembre de 1985.—P. D., el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

V.— RETRIBUCIONES

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

DIRECCION DE MUTILADOS

Pensiones

Orden 725/30168/85

Por estar clasificado en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, como se indica, el personal relacionado a continuación, adscrito a las Jefaturas Provinciales de Mutilados que se detallan, se les concede previa fiscalización por la Intervención Delegada la pensión de mutilación del sueldo del empleo efectivo salvo al personal de Tropa al que le corresponde del empleo de sargento, incrementada o modificada esta pensión de acuerdo con los presupuestos o disposiciones vigentes en cada momento, por hallarse comprendidos en los artículos 14, 18 ó 22 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64).

A los que estén disfrutando cualquier otra pensión de mutilación deberá deducírseles las cantidades que por ella hubiesen percibido desde la fecha que por esta Orden se les concede.

Al propio tiempo se les concede la Medalla de Mutilado, a los que se les hace constar esta circunstancia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril («Diario Oficial» número 91), y artículos 32 ó 51 de la Ley General de Recompensas 15/1970, de 8 de agosto («Diario Oficial» número 176).

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MADRID

Clasificados como caballeros mutilados útiles de guerra por la Patria

(Comprendidos en el artículo 18 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64).)

OFICIAL

Capitán de Complemento de Infantería, licenciado, don José María Anselmo Morelle Basanta (Registro General 43.188), con 15 puntos de mutilación, el 10 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de enero de 1980, por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y dos.

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería, licenciado, don Jesús Díaz García (Registro General 71.039), con 28 puntos de mutilación, el 25 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de agosto de 1985, por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados.

Clasificado como caballero mutilado útil en acto de servicio

(Comprendido en el artículo 22 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64), artículo 51 de la Ley General de Recompensas.)

Guardia civil don José Collado Espada (Registro General 82.207), con destino en el Destacamento de Tráfico de la

Guardia Civil de Leganés, con 39 puntos de mutilación, el 22 y medio por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de junio de 1985, Unidad, Cuerpo, Centro o Dependencia por donde percibe sus haberes. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE BARCELONA

Clasificado como caballero mutilado útil en acto de servicio

(Comprendido en el artículo 22 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64), artículo 51 de la Ley General de Recompensas.)

JEFE

Teniente coronel de Infantería de Marina en la Reserva Activa don José María de Rivera Buxareu (Registro General 82.293), con 30 puntos de mutilación, el 9 por 100 de pensión de mutilación a percibirla desde el día 1 de julio de 1980, por la Unidad, Centro o Dependencia por donde percibe sus haberes. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Clasificado como caballero mutilado útil de guerra por la Patria

(Comprendido en el artículo 18 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64) y artículo 32 de la Ley General de Recompensas.)

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería, licenciado, don Antonio Pérez Gómez (Registro General 81.752), con 15 puntos de mutilación, el 10 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de abril de 1985, por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LA CORUÑA

Clasificado como caballero mutilado útil de guerra por la Patria

(Comprendido en el artículo 18 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64) y artículo 32 de la Ley General de Recompensas.)

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería, licenciado, don José Igia Pita (Registro General 82.253), con 28 puntos de mutilación, el 25 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de julio de 1985, por la Pagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Clasificado como caballero mutilado útil en acto de servicio

(Comprendido en el artículo 22 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64).

Soldado de Ingenieros, licenciado, don Antonio Verde Brea (Registro General 52.199), con 30 puntos de mutilación, el 22 y medio por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de septiembre de 1985, por la Pagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Clasificados como caballeros mutilados útiles de guerra por la Patria

(Comprendidos en el artículo 18 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, y artículo 32 de la Ley General de Recompensas).

OFICIAL

Teniente de Infantería Escala Auxiliar, con destino en el Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife don Nemesio Pastor Albuixech (Registro General 82.342), con 15 puntos de mutilación, el 10 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de julio de 1985, por la Unidad. Centro o Dependencia por donde recibe sus haberes. Se le concede la Medalla de Mutilado.

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería, licenciado, don Graciano del Pino Moreno (Registro General 38.881), con 30 puntos de mutilación, el 25 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de agosto de 1985, por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Soldado de Infantería, licenciado, don Blas Julián Ramos Alvarez (Registro General 38.663), con 36 puntos de mutilación, el 25 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de julio de 1985, por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE AVILA

Clasificado como caballero mutilado útil en acto de servicio

(Comprendido en el artículo 22 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, y artículo 51 de la Ley General de Recompensas).

PERSONAL DE TROPA

Guardia primero de la Guardia Civil, con destino en la Plana Mayor del Subsector de Tráfico de la 123 Comandancia (Ávila), don Julio Sánchez Rodríguez (Registro General 82.212), con 35 puntos de mutilación, el 22 y medio por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de junio de 1985, por la Unidad. Centro o Dependencia por donde percibe sus haberes. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE CORDOBA

Clasificado como caballero mutilado útil en acto de servicio

(Comprendido en el artículo 22 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, y artículo 51 de la Ley General de Recompensas).

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería, licenciado, don Miguel Fernández Romero (Registro General 81.180), con 15 puntos de mutilación, el 9 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de agosto de 1985, por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Clasificado como caballero mutilado útil de guerra por la Patria

(Comprendido en el artículo 18 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, y artículo 32 de la Ley General de Recompensas).

SUBOFICIAL

Sargento de Tiradores de Ifni, retirado, don Salah Mohamed Mohamed (Registro General 80.803), con 37 puntos de mutilación, el 10 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de junio de 1985, por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será señalada la citada pensión de mutilación conjuntamente con los haberes pasivos que disfruta. Se le concede la Medalla de Mutilado.

ción, el 10 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de junio de 1985, por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será señalada la citada pensión de mutilación conjuntamente con los haberes pasivos que disfruta. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MALAGA

Clasificados como caballeros mutilados útiles de guerra por la Patria

(Comprendido en el artículo 18 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, y artículo 32 de la Ley General de Recompensas).

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería, licenciado, don Antonio Martín Miranda (Registro General 82.269), con 30 puntos de mutilación, el 25 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de julio de 1985, por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Soldado de Infantería, licenciado, don Manuel Jiménez García (Registro General 57.596), con 30 puntos de mutilación, el 10 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de noviembre de 1980 al 31 de octubre de 1985, que pasará a percibir el 25 por 100 de pensión de mutilación, todo ello por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MELILLA

Clasificado como caballero mutilado útil en acto de servicio

(Comprendido en el artículo 22 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, y artículo 51 de la Ley General de Recompensas).

JEFE

Teniente coronel de Caballería, agregado al Regimiento de Caballería Alcántara número 10 en Melilla, don Manuel Mauriño Casaldó (Registro General 82.311), con 20 puntos de mutilación, el 9 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de agosto de 1985, por la Unidad. Centro o Dependencia por donde percibe sus haberes. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MURCIA

Clasificado como caballero mutilado útil en acto de servicio

(Comprendido en el artículo 22 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, y artículo 51 de la Ley General de Recompensas).

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería, licenciado, don José María Esteban Pérez (Registro General 82.335), con 26 puntos de mutilación, el 22 y medio por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de julio de 1981, por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE PONTEVEDRA

Clasificados como caballeros mutilados útiles de guerra por la Patria

(Comprendidos en el artículo 18 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64, y artículo 32 de la Ley General de Recompensas).

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería, licenciado, don Víctor Gil Jorge (Registro General 82.162), con 30 puntos de mutilación, el 25 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de junio de 1985, por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Soldado de Infantería, licenciado, don Sebastián Saturnino Rey Besada (Registro General 82.186), con 26 puntos de mutilación, el 25 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de agosto de 1985, por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SAN SEBASTIAN

Clasificado como caballero mutilado útil de guerra por la Patria

(Comprendido en el artículo 18 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64).

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería, licenciado, don José Ripalda Larumbe (Registro General 46.570), con 30 puntos de mutilación, el 25 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de septiembre de 1985, por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza.

Madrid, 3 de diciembre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

EJERCITO DE TIERRA

AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO

Trienios

Orden 362/30169/85

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se concede un trienio acumulable de proporcionalidad 6, con contigüedad de 2 de noviembre de 1985 y a percibir desde 1 de diciembre del mismo año, al sargento TTP, don Juan Ruiz Moreno (2912), en la Plana Mayor del Servicio Geográfico del Ejército (Campamento, Madrid).

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

MUSICAS MILITARES

Trienios

Orden 362/30170/85

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal, se conceden los trienios acumulables a los suboficiales músicos que a continuación se relacionan, con antigüedad y a percibir en las fechas que para cada uno se señalan:

De la Música de la Academia General Militar

Brigada músico don Eutimio Pascual Pascual (632), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de diciembre de 1985.

Brigada músico don Alfonso Pérez Carballada (787), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 19 de noviembre de 1985 y a percibir desde el 1 de diciembre de 1985.

De la Música de la Academia de Infantería

Brigada músico don Luis López de la Torre Herrera (1389), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

Sargento primero músico don Manuel Manzaneque López (913), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

De la Música de la Academia de Artillería

Brigada músico don José Pulido Polo (454), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 2 de octubre de 1985 y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

De la Música de la División «Brunete» número 1

Brigada músico don Juan Carballo Lozano (1322), once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

Brigada músico don Manuel Rodríguez Nevado (1337), once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 2 de noviembre de 1985 y a percibir desde el 1 de diciembre de 1985.

Sargento primero músico don Cristóbal Sánchez Garrido (981), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 18 de octubre de 1985 y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

Sargento primero músico don Julio Fernández Adán (1420), ocho trienios (cinco de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 4 de noviembre de 1985 y a percibir desde el 1 de diciembre de 1985.

Sargento músico don Guillermo Sánchez Sánchez (1446), dos trienios (uno de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3), con antigüedad de 14 de octubre de 1985 y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

De la Música de la División «Guzmán el Bueno» número 2

Brigada músico don José Carballo Casado (872), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 2 de octubre de 1985 y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

Brigada músico don Antonio Jiménez Luque (1329), once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 29 de noviembre de 1985 y a percibir desde el 1 de diciembre de 1985.

De la Música de la División número 3

Subteniente músico don Antonio Díaz Porcar (562), nueve trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 8 de noviembre de 1985 y a percibir desde el 1 de diciembre de 1985.

Subteniente músico don Juan Luis Grau Martín (576), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 21 de noviembre de 1985 y a percibir desde el 1 de diciembre de 1985.

Brigada músico don José Hoyos Ortiz (1376), nueve trienios (seis de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 9 de octubre de 1985 y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

De la Música de la División de Montaña «Navarra» número 6

Brigada músico don Dionisio Montero Baz (1339), once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

Brigada músico don Florián Rincón Pérez (1363), once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 29 de noviembre de 1985 y a percibir desde el 1 de diciembre de 1985.

De la Música de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército

Brigada músico don Cristóbal Moreno Rama (680), once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

*De la Música de la Guardia Real de la Casa
de S. M. El Rey*

Sargento primero músico don José Martorell Momparler (995), cinco trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

Sargento primero músico don José Valls Satorres (1050), seis trienios (tres de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

De la Música del Tercio «Duque de Alba» 2.º de La Legión

Subteniente músico don José Díaz Montoro (830), once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

Subteniente músico don José Díaz Martínez (658), doce trienios (nueve de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

De la Música del Gobierno Militar de Asturias

Subteniente músico don Teodoro Gracia Corral (845), once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

Subteniente músico don Juan Francisco Ortega Moya (532), once trienios (diez de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

De la Música del Gobierno Militar de Gerona

Sargento primero músico don Fernando Vivero Archidona (891), ocho trienios (cinco de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de diciembre de 1985.

De la Música del Gobierno Militar de León

Brigada músico don Alfonso Sierra Blanco (773), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 3 de noviembre de 1985 y a percibir desde el 1 de diciembre de 1985.

De la Música del Gobierno Militar de Burgos

Subteniente músico don Jonás Rubio Nieto (674), once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de julio de 1985.

Subteniente músico don José Remón Toledo (561), nueve trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 9 de octubre de 1985 y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

De la Música del Gobierno Militar de La Coruña

Brigada músico don Manuel Vaquero González (683), once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

De la Música del Gobierno Militar de Granada

Brigada músico don José López González (758), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de octubre de 1985 y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

Brigada músico don Fernando Jiménez Rodríguez (796), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

Brigada músico don Francisco García Rodríguez (1309), once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

De la Música del Gobierno Militar de Salamanca

Brigada músico don Pedro Vidal Díaz (1405), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 2 de octubre de 1985 y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

De la Música del Gobierno Militar de Valladolid

Brigada músico don Juan Zazo del Cid (1385), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

De la Música del Gobierno Militar de Melilla

Brigada músico don Benito Prado Abad (732), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

Brigada músico don Francisco Jerez Pelayo (851), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

De la Música del Gobierno Militar de El Ferrol

Sargento músico don Esteban Alonso Melero (1457), cuatro trienios (uno de proporcionalidad 6, dos de proporcionalidad 4 y uno de proporcionalidad 3), con antigüedad y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

De la Música del Gobierno Militar de Palma de Mallorca

Brigada músico don Francisco Truyol Mari (1350), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

Brigada músico don José Llull Aguilo (1384), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

De la Música del Gobierno Militar de Las Palmas

Brigada músico don José Berge Esteban (1310), once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

Brigada músico don Juan Truyol Mari (748), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

De la Música del Gobierno Militar de Tenerife

Subteniente músico don Manuel Pérez Carnero (643), doce trienios (nueve de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

De la Música del Gobierno Militar de Ceuta

Brigada músico don Claudio Fernández García (874), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 2 de octubre de 1985 y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

De la Música de la Comandancia Militar de Vigo

Sargento músico don Avelino Castro Gómez (1435), cinco trienios (tres de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

RESERVA ACTIVA

En el Gobierno Militar de Madrid

Brigada músico don Angel Castrejón Marrero (1229), trece trienios (diez de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

En el Gobierno Militar de Barcelona

Subteniente músico don Francisco Martínez Merino (368), trece trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

En el Gobierno Militar de Zaragoza

Brigada músico don José Navarro Alonso (1398), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 16 de octubre de 1985 y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

En el Gobierno Militar de Burgos

Subteniente músico don Pedro Álvarez Ríos (350), trece trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

En el Gobierno Militar de Málaga

Subteniente músico don Francisco Orts Soler (148), catorce trienios (trece de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 8 de noviembre de 1985 y a percibir desde el 1 de diciembre de 1985.

En el Gobierno Militar de Tenerife

Brigada músico don Nelson Hernández Blanco (1242), doce trienios (nueve de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

En el Gobierno Militar de Pontevedra

Subteniente músico don Daniel González González (66), once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

En el Gobierno Militar de La Coruña

Subteniente músico don Mariano Ceba Martínez (1236), trece trienios (diez de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 10 de octubre de 1985 y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

En el Gobierno Militar de Navarra

Subteniente músico don Manuel Torres González (462), doce trienios (once de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

RESERVA TRANSITORIA*En el Gobierno Militar de Castellón*

Subteniente músico don Cándido Beltrán Martí (427), once trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde el 1 de noviembre de 1985.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

PERSONAL CIVIL**Trienios****Orden 362/30171/85**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 241), se conceden los trienios, con antigüedad y efectividad para cada uno del personal laboral que a continuación se relaciona:

Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Canarias

Don Pedro Graham Hernández (78.354.670), delineante proyectista, ocho trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Don Manuel Hernández Pérez (41.897.680), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, once trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Don José Luis Mori Ibáñez (41.966.649), oficial de segunda, Grupo Obrero, Oficios Varios, cuatro trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Don Julián Morales Hernández (42.002.352), oficial de segunda, Grupo Obrero, Oficios Varios, dos trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Don Rafael Santana Hernández (42.027.336), oficial de tercera, Grupo Obrero, Oficios Varios, dos trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Centro Técnico de Intendencia

Doña Encarnación López Peña (1.291.940), jefa de taller, catorce trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Don Faustino García Pajuelo (1.200.126), maestro de taller, trece trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Doña Milagros Salobral Villegas (5.227.746), auxiliar sanitaria, un trienio, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Doña Mercedes Miranda Porras (2.098.219), auxiliar sanitaria, un trienio, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Doña Pilar Muñoz Soria (50.708.326), auxiliar, Grupo Especial Laboratorio, un trienio, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Don Severiano Hontoria Gonzalo (3.278.784), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, seis trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Don José Pérez Rodríguez (1.261.173), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, cuatro trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Don José Miguel Gómez Orcajo (2.806.897), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, cuatro trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Don Pedro Martínez Sánchez (538.447), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, cuatro trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Doña Josefa Martínez Martínez (1.291.750), oficiala de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, trece trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Doña Concepción López Tejeiro (1.321.972), oficiala de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, once trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Don Antonio Ramiro Godoy (8.490.698), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, ocho trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Doña María Cruz Sanz Guadaño (6.414.308), oficiala de segunda, Grupo Obrero, Oficios Varios, nueve trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Doña Pilar Peso Cuenca (2.064.227), oficiala de segunda, Grupo Obrero, Oficios Varios, un trienio, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Don Timoteo Jesús Rubio Benítez (93.491), oficial de segunda, Grupo Obrero, Oficios Varios, cuatro trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Doña Carmen Santos Tache (30.170.747), oficiala de tercera, Grupo Obrero, Oficios Varios, cuatro trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Doña Elena Porras García (4.126.205), oficiala de tercera, Grupo Obrero, Oficios Varios, cuatro trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Doña María Carmen Villoria Alonso (673.348), oficiala de tercera, Grupo obrero, Oficios Varios, cuatro trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Doña María Henar Martín Torres (70.229.857), oficiala de tercera, Grupo Obrero, Oficios Varios, cuatro trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Doña María Henar Arroyo Moñivar (6.546.589), oficiala de tercera, Grupo Obrero, Oficios Varios, cuatro trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Doña Pilar Rivas Martín-Romo (50.029.426), oficiala de tercera, Grupo Obrero, Oficios Varios, cuatro trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Doña María Daza Saucedo (1.379.888), oficiala de tercera, Grupo Obrero, Oficios Varios, un trienio, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Doña María Angeles Ortega López (2.415.455), oficiala de tercera, Grupo Obrero, Oficios Varios, un trienio, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Don Manuel Cortés del Casar (4.105.401), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, un trienio, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Doña María Huertas Faura (1.736.632), oficiala de tercera, Grupo Obrero, Oficios Varios, nueve trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Doña Rosa Ramírez Fernández (10.303.006), especialista, un trienio, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Centro Técnico de Intendencia, Taller de Vestuario de Ceuta

Don José Antonio González Bascuñana (45.055.505), oficial de tercera, Grupo Obrero, Oficios Varios, un trienio, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Doña Josefa Hurtado Soto (45.027.655), oficiala de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, un trienio, a percibir desde 1 de octubre de 1985.

Don Juan José Sánchez Bernal (45.062.558), oficial de tercera, Grupo Obrero, Oficios Varios, un trienio, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Centro Técnico de Intendencia, Taller de Vestuario de Barcelona

Doña María Natividad Fernández Palma (36.292.126), especialista, nueve trienios, a percibir desde 1 de octubre de 1985.

Doña Adelina Portomeñe Seijas (76.614.935), oficiala de segunda, Grupo Administrativo, tres trienios, a percibir desde 1 de octubre de 1985.

Doña Celia Fiallega Castro (36.904.104), oficiala de tercera, Grupo Obrero, Oficios Varios, un trienio, a percibir desde 1 de octubre de 1985.

Doña Montserrat Mañás Ayala (43.495.426), oficiala de tercera, Grupo Obrero, Oficios Varios, un trienio, a percibir desde 1 de octubre de 1985.

Doña Antonia Molina Navarro (36.513.796), oficiala de tercera, Grupo Obrero, Oficios Varios, un trienio, a percibir desde 1 de octubre de 1985.

Depósito de Intendencia de Ibiza

Doña Lina Planells Planells (43.002.502), auxiliar, Grupo Administrativo, un trienio, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Almacén Central de Intendencia

Don Manuel Arranz Prieto (1.269.489), peón, Grupo Obrero, Oficios Varios, dos trienios, a percibir desde 1 de octubre de 1985.

Don Tomás Alhambra Delgado (6.806.041), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, ocho trienios, a percibir desde 1 de octubre de 1985.

Almacén Regional de Intendencia de Madrid

Doña Mari Cruz Hurtado Santos (51.301.848), oficiala de segunda, Grupo Administrativo, tres trienios a percibir desde 1 de diciembre de 1985.

Don Agustín Rojo Yáñez (2.122.411), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, once trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1985.

Don Julián Castaño Ramos (8.758.137), subalterno de segunda, un trienio, a percibir desde 1 de diciembre de 1985.

Almacén Regional de Intendencia de Barcelona

Doña Cándida García Morillas (27.211.661), limpiadora, dos trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1985.

Doña Pilar López Fuentes (37.276.907), auxiliar, Grupo Administrativo, dos trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1985.

Almacén Regional de Intendencia de Sevilla

Don Gregorio León Peñalver (28.048.601), capataz peones ordinarios, once trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Don Manuel Berlanga Moya (28.349.938), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, cinco trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Don José Salvador Barrones Galiano (32.017.257), peón, Grupo Obrero, Oficios Varios, un trienio, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Doña Concepción Gallardo Cabrera (27.813.623), limpiadora, siete trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Don Miguel Franco Mendaña (34.030.414), peón, Grupo Obrero, Oficios Varios, un trienio, a percibir desde 1 de octubre de 1985.

Don Rafael Rangel Velasco (27.824.728), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, tres trienios, a percibir desde 1 de octubre de 1985.

Don Manuel Rivera Macedo (28.336.122), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, tres trienios, a percibir desde 1 de octubre de 1985.

Don Joaquín Ojeda Santos (28.279.905), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, tres trienios, a percibir desde 1 de octubre de 1985.

Don Juan José Carrión Acosta (28.280.866), encargado, Grupo Técnico no titulado, Talleres Generales, tres trienios, a percibir desde 1 de octubre de 1985.

Doña María José Aguilera Espejo (28.662.891), auxiliar, Grupo Administrativo, tres trienios, a percibir desde 1 de octubre de 1985.

Almacén Regional de Intendencia de Burgos

Don Manuel Carrillo Alvarez (13.042.921), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, tres trienios, a percibir desde 1 de octubre de 1985.

Almacén Regional de Intendencia de Granada

Don Fernando Rivero González (28.431.510), peón, Grupo Obrero, Oficios Varios, cuatro trienios, a percibir desde 1 de octubre de 1985.

Don José Luis Luján Martínez (23.588.795), subalterno de primera, seis trienios, a percibir desde 1 de octubre de 1985.

Don Andrés Cortés Narváez (23.343.095), subalterno de segunda, seis trienios, a percibir desde 1 de octubre de 1985.

Don Gonzalo Ponce de León Maldonado (23.658.606), oficial de segunda, Grupo Administrativo, siete trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1985.

Don José Vallejo López (25.931.612), auxiliar, Grupo Administrativo, tres trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1985.

Jefatura de Intendencia Delegada de la JIEA, Almacén General Intendencia

Don Antonio Lara Domínguez (45.266.270), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, un trienio, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Almacén General Intendencia, Panadería Militar Ceuta

Don Juan Jordán Vichino (45.033.943), maestro de taller, catorce trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Don Manuel Vivas López (45.057.972), auxiliar, Grupo Administrativo, dos trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros

Don Lorenzo Henche Jalvo (3.076.969), oficial de segunda, Grupo Obrero, Oficios Varios, tres trienios, a percibir desde 1 de octubre de 1985.

Don Epifanio Sánchez Román (2.922.332), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, catorce trienios, a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Gobierno Militar del Palacio de Buenavista

Doña Laura del Toro de la Torre (125.848), limpiadora, dos trienios, a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

Patronato de Casas Militares, Delegación de Madrid

Don José M. Barzano Cabello (1.366.659), subalterno de segunda, tres trienios, a percibir desde 1 de julio de 1985.
Don Antonio Lucena Guerrero (988.772), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, seis trienios, a percibir desde 1 de julio de 1985.

Don José Fernández García (5.025.130), oficial de tercera, Grupo Obrero, Oficios Varios, seis trienios, a percibir desde 1 de julio de 1985.

Doña Emilia García Martínez (1.690.380), limpiadora, cinco trienios, a percibir desde 1 de julio de 1985.

Don Miguel Salas Alpa (1.599.240), capataz especialista, trece trienios, a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Don Emilio Losada Teso (11.559.429), oficial de tercera, Grupo Obrero, Oficios Varios, cinco trienios, a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Doña Apolonia Fernández Pérez (1.563.990), subalterna de segunda, nueve trienios, a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Don José Paniagua Manchón (8.295.602), subalterno de segunda, cuatro trienios, a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Doña Agustina Cañizares Gómez (5.508.662), subalterna de segunda, tres trienios, a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Delegación de Valencia

Doña Africa Martínez Gálvez (19.815.451), subalterna de segunda, tres trienios, a percibir desde 1 de julio de 1985.

Doña Teresa Altur Máñez (73.896.159), subalterna de segunda, tres trienios, a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Delegación de Madrid

Don Agustín Caballero Caballero (8.635.060), subalterno de segunda, siete trienios, a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

Doña Francisca Sánchez Hernández (42.434.650), subalterna de segunda, ocho trienios, a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

Don Francisco García Martínez (27.118.317), subalterno de segunda, un trienio, a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

Don José María Machuca Sánchez (986.479), subalterno de segunda, un trienio, a percibir desde 1 de diciembre de 1984.

Patronato de Casas Militares, Gerencia

Doña María del Pilar Aranda Granadilla (5.247.117), auxiliar, Grupo Administrativo, un trienio, a percibir desde 1 de abril de 1985.

Delegación de Melilla

Doña María Teresa Belmonte López (42.215.528), subalterna de segunda, seis trienios, a percibir desde 1 de julio de 1985.

Doña Antonia Carrascosa López (24.584.464), subalterna de segunda, tres trienios, a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

Doña Carmen Gómez Rodríguez (45.248.190), subalterna de segunda, seis trienios, a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Delegación de San Sebastián

Don Antonio Gigante Navarro (19.478.813), subalterno de segunda, dos trienios, a percibir desde 1 de julio de 1985.

Delegación de La Coruña

Doña María Alonso Rubia (32.577.124), subalterna de segunda, tres trienios, a percibir desde 1 de julio de 1985.

Delegación de Tenerife

Doña Carmen Barroso Hernández (41.765.886), subalterna de segunda, cuatro trienios, a percibir desde 1 de julio de 1985.

Delegación de Las Palmas

Doña Dolores Hernández López (42.645.188), subalterna de segunda, ocho trienios, a percibir desde 1 de julio de 1985.

Delegación de Astorga

Don Tomás Trincado Marzábal (10.096.907), subalterno de segunda, tres trienios, a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Delegación de Málaga

Don Juan López Arrabalín (24.568.413), subalterno de segunda, tres trienios, a percibir desde 1 de agosto de 1985.

U.S.T.M. del Regimiento de Artillería de Costa número 5

Don Salvador Parra Jiménez (31.768.978), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, trece trienios, a percibir desde 1 de octubre de 1985.

Parque Central de Artillería de Guadalajara

Don Luis Esteban Atance Patón (3.082.894), auxiliar, Grupo Administrativo, un trienio, a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Don Angel Sánchez Gargoles (3.070.952), oficial de segunda, Grupo Administrativo, cuatro trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Doña Encarnación Fernández Aybar (3.081.506), auxiliar, Grupo Administrativo, dos trienios, a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Jefatura de Transportes y Propiedades Militares de Las Palmas

Don Claudio Inocencio Román Estupiñán (42.702.558), capataz especialista, cuatro trienios, a percibir desde 1 de octubre de 1985.

Estado Mayor del Ejército

Don Jesús Torres Vegas (51.833.813), oficial de segunda, Grupo Obrero, Oficios Varios, tres trienios, a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

Comandancia Central de Obras

Don Manuel Prudencio Arconada Berciano (50.666.648), delineante de primera, cuatro trienios, a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Doña Almudena Azanar Mendiola (50.294.22), delineante de segunda, tres trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Gobierno Militar Palacio de Buenavista

Doña Vicenta Giménez Peñaranda (50.030.182), limpiadora, dos trienios, a percibir desde 1 de octubre de 1985.

Don José Antonio García Llado (50.139.589), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, dos trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1985.

Dirección de Asuntos Económicos

Don Fernando Hernández Pérez (1.327.828), oficial de segunda, Grupo Administrativo, tres trienios, a percibir desde 1 de enero de 1985.

Laboratorio y Parque Central

Doña Pilar Cuéllar Rodríguez (137.308), analista de segunda, Grupo Especial Laboratorio, seis trienios, a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

M.A.S.A.L., Dirección de Infraestructura

Don José María Alonso Jalón (45.055.478), ingeniero técnico, Grupo Técnico titulado, dos trienios, a percibir desde 1 de julio de 1985.

Madrid, 2 de diciembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA**Departamento de Personal****CUERPOS DE OFICIALES****Trienios****Resolución 430/30172/85**

De conformidad con lo propuesto por la Sección Económica del Departamento de Personal de la Armada, previa la oportuna fiscalización, y con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado -Ley 50/1984, de 30 de diciembre- y Orden 3/1985, de 29 de enero del Ministerio de Defensa, sobre retribuciones de las Fuerzas Armadas, para 1985, se conceden, al personal militar seguidamente relacionado, los trienios acumulados que se indican:

Guardia marina de 2.º año Cuartel General, don Francisco Javier Moreno Susanna. Trienios que se les conceden, uno del nivel 6, fecha de comienzo del percibo 1-9-85.

Guardia marina de 2.º año Cuartel General, don Javier Antonio Aznar Almazán. Trienios que se les conceden, uno del nivel 6, fecha de comienzo del percibo 1-9-85.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

MARINERIA**Gratificaciones****Resolución 430/30173/85**

Como resultado de expediente tramitado al efecto, de conformidad con lo propuesto por la Sección Económica del Departamento de Personal de la Armada, previa la oportuna fiscalización, con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 22-1-36 («Diario Oficial» número 21), y de 16-2-51 («Diario Oficial» número 52), complementados por varias Ordenes Ministeriales, y a tenor de lo señalado en la disposición transitoria cuarta de la Orden Ministerial 95/74, de 31-12-73 («Diario Oficial» número 34), se reconoce al cabo primero especialista (V) electricista José Luis Pérez Ibares, el derecho al percibo del 20 por ciento de sueldo, que para su actual empleo fijaba la Ley anterior a la vigente número 113/66 («Diario Oficial» número 298), afectado por los incrementos anuales que han venido siendo establecidos por la correspondiente legislación sobre retribuciones, durante seis años, a partir del día 1 de noviembre de 1985, primera revista siguiente a su cese en buques submarinos en 19 de octubre de 1985, restándole para serle acumulado en sucesivas concesiones dos meses y dieciocho días.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Sueldos**Resolución 430/30174/85**

De conformidad con lo propuesto por la Sección Económica del Departamento de Personal de la Armada, previa la oportuna fiscalización, y con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y Orden 3/1985, de 29 de enero, del Ministerio de Defensa, por las que se fijan las retribuciones para el año 1985, correspondiente al personal de las Fuerzas Armadas, se concede, al personal

seguidamente relacionado, el sueldo mensual en la cuantía que corresponde de acuerdo con la legislación vigente:

Cabo segundo Espta. MA. Miguel Acosta Cayuela, antigüedad 30 de junio de 1984, efectos económicos de 1 de julio de 1984.

Cabo segundo alumno Espta. HI. Esteban Ruana López, antigüedad 12 de noviembre de 1984, efectos económicos de 1 de diciembre de 1984.

Cabo segundo alumno Espta. MA. Angel Lobatón Aparicio, antigüedad 8 de septiembre de 1984, efectos económicos de 1 de octubre de 1984.

Cabo segundo alumno Espta. AR. José Manuel Chao Couce, antigüedad 10 de mayo de 1985, efectos económicos de 1 de junio de 1985.

Cabo segundo alumno Espta. ER. Ramón López García, antigüedad 10 de mayo de 1985, efectos económicos de 1 de junio de 1985.

Cabo segundo alumno Espta. RT. Amador Eirin Díaz, antigüedad 2 de julio de 1985, efectos económicos de 1 de agosto de 1985.

Cabo segundo alumno Espta. ER. Eduardo Jesús Calderón García, antigüedad 2 de julio de 1985, efectos económicos de 1 de agosto de 1985.

Cabo segundo alumno Espta. EL. Jaime Pazos Díaz, antigüedad 2 de julio de 1985, efectos económicos de 1 de agosto de 1985.

Cabo segundo alumno Espta. MQ. Francisco José Martínez Rodríguez, antigüedad 28 de agosto de 1985, efectos económicos de 1 de septiembre de 1985.

Cabo segundo alumno Espta. EL. Antonio García Pérez, antigüedad 2 de septiembre de 1985, efectos económicos de 1 de octubre de 1985.

Cabo segundo alumno Espta. MQ. Tomás Cabanelas Estévez, antigüedad 2 de septiembre de 1985, efectos económicos de 1 de octubre de 1985.

Cabo segundo alumno Espta. MA. Jesús J. González Lourda, antigüedad 30 de octubre de 1985, efectos económicos de 1 de noviembre de 1985.

Cabo segundo Espta. MQ. José A. Hernández Hernández (1), antigüedad 26 de febrero de 1982, efectos económicos de 1 de marzo de 1982.

Cabo segundo alumno Espta. MI. José F. Sánchez López (2) en situación de reserva, antigüedad 28 de agosto de 1983, efectos económicos de 1 de septiembre de 1983.

(1) Se amplía en lo que afecta al interesado la Resolución número 430/20929/85, de fecha 26 de julio de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 135), en el sentido de que la antigüedad y efectos económicos son a partir de la fecha que se indica.

(2) Se rectifica en lo que afecta al interesado la Resolución número 430/20929/85, de fecha 26 de julio de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 135), en el sentido de que la antigüedad y efectos económicos son a partir de la fecha que se indica.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

EJERCITO DEL AIRE**PERSONAL CIVIL****Trienios****Orden 523/30175/85**

Conforme a lo establecido en el artículo 2.º, tres, del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 45), y disposiciones complementarias, se conceden los trienios que se indican a los funcionarios civiles que a continuación se relacionan, con la antigüedad y efectos económicos que también se señalan, que empieza por el funcionario del Cuerpo General Administrativo doña Emilia Alonso García y termina con el funcionario del Cuerpo Especial de Delineantes don Emilio Téllez Sánchez.

Madrid, 29 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

CUERPO	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
			Proporcionalidad:					
			3	4	6	8		
GENERAL ADMINISTRATIVO	D ^a EMILIA ALONSO GARCIA	13			13		15-11-85	01-12-85
"	D ^a PILAR ALONSO JUANEDA	13			13		15-11-85	01-12-85
"	D ^a ELVIRA BERGASA SAINZ DE VICUÑA	10		8	2		01-11-85	01-11-85
"	D ^a ENCARNACION CAPABLANCA PANTIAGUA	13			13		15-11-85	01-12-85
"	D ^a M ^a DEL CARMEN GIMENEZ PATALLO	15			15		15-11-85	01-12-85
"	D ^a CARMEN GOMEZ SIERRA	15			15		21-11-85	01-12-85
"	D ^a LEONOR GUERRA LORENZO	15			15		11-11-85	01-12-85
"	D. IGNACIO MARCELINO MARTINEZ	15	1		14		06-11-85	(1)
"	D ^a EMMA MARTINEZ DE LA CUERDA	12			12		01-11-85	01-11-85
"	D. MARIANO DE LA MERCED MIGUEL MARTI NEZ MONTEBLAC	15		13	2		24-09-85	01-10-85-E
"	D. JOSE SANZ LEAL	15			15		18-11-85	01-12-85
"	D ^a JULIA SEGUIN CASAS	13			13		15-11-85	01-12-85
"	D ^a M ^a DEL CARMEN VILA AGUILAR	13		11	2		15-11-85	01-12-85
"	AUXILIAR D ^a M ^a MERCEDES ANDRES ANDRES	5			5		01-11-85	01-11-85
"	D. JUAN VICENTE BOTELLA FERRANDIZ	10			10		01-11-85	01-11-85
"	D ^a M ^a JOSEFA DE CASTRO SANZ	6			6		01-11-85	01-11-85
"	D ^a ESPERANZA CORRAL HERAS	6			6		01-11-85	01-11-85
"	D ^a M ^a DEL ROSARIO CUESTA VINUESA	8			8		08-11-85	01-12-85
"	D ^a M ^a TERESA GOMEZ ESTANILLO	4			4		09-11-85	01-12-85
"	D ^a ROSA M ^a GONZALEZ-BRETO MINGUEZ	5			5		02-11-85	01-12-85
"	D ^a ELVIRA GUILLAMON MARTINEZ	7			7		14-11-85	01-12-85
"	D ^a M ^a LUISA LOPEZ ELVIRA	7			7		03-11-85	01-12-85

CUERPO	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
			Proporcionalidad:					
			3	4	6	8		
GENERAL AUXILIAR	D ^a AGUEDA LORENZO SUAIDEA	8			8		02-11-85	01-12-85
" "	D ^a M ^a JOSEFA MARTINEZ BELMONTE	11			11		01-11-85	01-11-85
" "	D ^a M ^a DEL CARMEN MORA JULIA	5			5		24-11-85	01-12-85
" "	D ^a MILAGROS PASCUAL GOMEZ	13			13		15-11-85	01-12-85
" "	D ^a ELENA PRADO ALVARO	5			5		05-11-85	01-12-85
" "	D. FRANCISCO RAMOS RAMOS	10			10		02-11-85	01-12-85
" "	D ^a M ^a CRISTINA REY DEL VALLE	5			5		01-11-85	01-11-85
" "	D ^a HONORINA ROJO CASARES	1			1		16-09-85	01-10-85-B
" "	D ^a M ^a TERESA ROYO DE LA CRUZ	6			6		12-09-85	01-10-85
" "	D ^a ROSA SALANOVA BISTUER	2			2		01-07-84	01-07-84-B
" "	D ^a CRISTINA SANCHEZ-CASAS PADILLA	1			1		30-05-85	01-06-85
" SUBALTERNO	D. BERNABE SANCHEZ CORNEJO	3	2	1			25-11-85	01-12-85
ESPECIAL DELINEANTES	D. LUIS AIZPURUA GASTON	2			2		01-11-85	01-11-85
" "	D. JUAN FRANCISCO CUBOS HERNANDEZ	2			2		14-11-85	01-12-85
" "	D. PEDRO ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ	2			2		02-11-85	01-12-85
" "	D. LUIS BARTOLOME HERRANZ GOZALO	2			2		01-11-85	01-11-85
" "	D. ANTONIO MARTIN REBOLLO	2			2		01-11-85	01-11-85
" "	D. MIGUEL ANGEL PEREZ MARTIN	2			2		01-11-85	01-11-85
" "	D. EMILIO TELLEZ SANCHEZ	2			2		12-11-85	01-12-85

(1) Sin efectos económicos por jubilarse el 20 de noviembre de 1.985.

(1) Sin efectos económicos por jubilarse el 20 de noviembre de 1.985.

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B

MADRID

Concurso público urgente

Expediente 2.E.H.30/85-143

Hasta las 10 horas del día 27 de diciembre de 1985 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de equipos de hospitales, por un importe total de 20.207.000 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las 10.30 horas del mismo día en el salón de actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de base desde las 9,30 horas hasta las 12 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 11 de diciembre de 1985.

Núm. 819 (Urgente)

P. 1—1

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA 8.ª REGION MILITAR

Expediente número 59/86

En el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de fecha 2 del actual, se publica anuncio de esta Junta, para la contratación, por el sistema de concurso, de la elaboración de pan durante el primer semestre de 1986, con destino a las Fuerzas Militares destacadas en plazas de la 8.ª Región Militar donde no hay panadería militar, hasta un importe total de 6.480.000 pesetas.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

La Coruña, 5 de diciembre de 1985.

Núm. 818

P. 1—1

INFORME DE REMISION DE MUESTRAS DE SUSTANCIAS ALIMENTICIAS

Se halla a la venta en el Servicio de Publicaciones del Cuartel General del Ejército, al precio de **diez pesetas** ejemplar, el modelo oficial del «Informe de Remisión de Muestras de Sustancias Alimenticias» aprobado por Orden Ministerial 25/82, de 19 de febrero («Diario Oficial» número 54), NM-I-2 125 EMA.

Los pedidos serán servidos en la forma acostumbrada, cargando los gastos de envío.

LA DIRECCION

Despacho de venta al público: Prim, 6.

Para envíos por Correo: Alcalá, 51.

REGLAMENTO DE HONORES MILITARES

Se halla a la venta en el Servicio de Publicaciones del Cuartel General del Ejército, folleto conteniendo el texto del Reglamento de Honores Militares, aprobado por Real Decreto 834/1984, de 11 de abril.

El precio del mismo es de **cincuenta pesetas**, más gastos de envío.

LA DIRECCION

Despacho de venta al público: Prim, 6.

Para envíos por correo: Alcalá, 51.